



*Universidad Nacional*

EXP-UNC: 0005448/2008

de

*Córdoba*

*República Argentina*

**VISTO:**

La Ordenanza 468/08 de la Facultad de Ciencias Económicas (fs. 463/545) que aprueba el proyecto de creación de la carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria, en modalidad "a distancia" y con dos orientaciones: en Gestión Administrativa y en Gestión Sanitaria; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta iniciativa incluye en sus antecedentes diversos proyectos presentados a este H. Cuerpo por distintos consiliarios del claustro no docente;

Que, a su vez, ha receptado aportes y sugerencias técnicas del CETUN –Centro de Estudios de Trabajadores de las Universidades Nacionales–, dependiente de FATUN, y cuenta con el apoyo de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C.;

Que la nueva carrera forma parte de los acuerdos paritarios con el sector no docente;

Que, estando destinada a los empleados universitarios, entre sus principales objetivos se destacan: consolidar la formación del personal técnico-administrativo de la Universidad y promover la adquisición de temáticas significativas para la actualización y el dominio de competencias básicas fundamentales y profesionales de la gestión y administración universitaria actual, como así también garantizar el reconocimiento, la promoción y la elevación del nivel de calificación que el nuevo escalafón no docente plantea ( Decreto N° 366/06);

Por ello, y teniendo en cuenta lo expresado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 376 y lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento en sendos despachos de fojas 547 y 548, respectivamente,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria, en modalidad "a distancia" y con orientación en "Gestión y Administración de Instituciones Universitarias" y en "Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias", cuyo protocolo obra a fojas 463/545 y que en fotocopia constituye el anexo de la presente.



Universidad Nacional

EXP-UNC: 0005448/2008

de

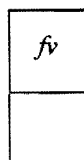
Córdoba

República Argentina

**ARTÍCULO 2°.-** Declarar que la implementación y desarrollo de la carrera aprobada por el artículo que antecede están sujetos a disponibilidad presupuestaria.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

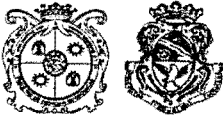
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**



Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 706**



1° Extraordinaria  
Ref. Expte.: N° Original 21-04-34383 (CUDAP: 005448/08)  
y agreg. 21-06-39390 y 21-06-40931.



Facultad de Ciencias Económicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ORDENANZA N° 468/2008

**VISTO:**

La propuesta de modificación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Instituciones Públicas, aprobada por Ordenanza HCD N° 465/2008;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Académica de la Universidad eleva las actuaciones que contienen modificaciones en relación a la denominación de Título y Orientaciones y que figuran de fs 381 a 461;

Que asimismo se presentan modificaciones en los contenidos de las asignaturas que componen la carrera, de manera de agregar a los mismos contenidos específico de la Gestión y Administración de la Universidad;

Que son válidas lo opinado por las Direcciones de los Departamentos de Educación a Distancia y de Administración;

Que asimismo se reitera la sugerencia realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Unidad Académica, en el sentido que sean contempladas las consideraciones realizadas por la Dirección del Departamento de Administración;

Que, a fs 207 de las presentes actuaciones, se presenta un presupuesto a los fines de que se asigne el financiamiento necesario para su implementación;

Que se propuso dejar sin efecto la Ordenanza HCD N° 465 y dictar una nueva contemplando las modificaciones elevadas por Secretaría Académica de la Universidad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ORDENA:**

**Art. 1°.-** Aprobar el proyecto de creación de la Carrera de "TECNICATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA" en Modalidad a Distancia, que como Anexo se incorpora a la presente.

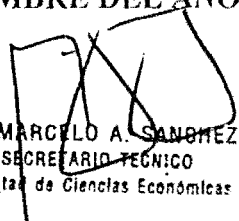
**Art. 2°.-** Sugerir que a la hora de su implementación se contemplen las consideraciones realizadas por la Dirección del Departamento de Administración de esta Facultad.

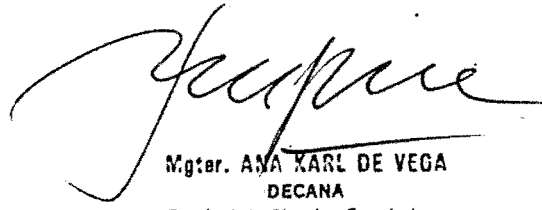
**Art. 3°.-** Solicitar a la Universidad se asigne el presupuesto necesario para la implementación de la carrera mencionada en el artículo precedente.

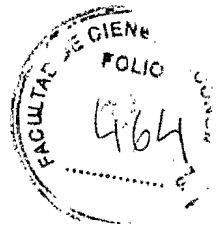
**Art. 4°.-** Dejar sin efecto la Ordenanza HCD N° 465/2008.

**Art. 5°.-** Comuníquese, archívese y elévese al H.C.Superior para su consideración.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

  
Dr. MARCELO A. SÁNCHEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. ANA KAROL DE VEGA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas



**Universidad Nacional de Córdoba**

Proyecto

Tecnicatura en Gestión Universitaria

**Con orientación:**

- **Gestión y Administración de Instituciones Universitarias**
- **Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

**(Modalidad a Distancia)**



#### 4. Identificación de la carrera

##### 4.1. Denominación de la carrera:

##### Tecnicatura en Gestión Universitaria

##### Con la orientación:

- Gestión y Administración de Instituciones Universitarias
- Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias

##### **Características de los títulos: PREGRADO**

##### 4.2. Denominación del título:

Técnico en Gestión Universitaria

##### **Con Orientación en:**

- Gestión y Administración de Instituciones Universitarias
- Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias

##### **Duración de la carrera: 3 años**

Se acreditará la orientación en un certificado que acompañe el título.

#### 4.3. Fundamentación

Para el diseño de esta Tecnicatura se parte de considerar a las instituciones educativas universitarias como construcciones sociales que se crean y se recrean a partir de los actores involucrados en ella en un momento histórico determinado. Son un producto histórico y como tal deben ser pensadas. Representan un conjunto de valores, de creencias con proyección colectiva.

Conocer la problemática y la dinámica de estas instituciones, problematizar aquellas prácticas que se han ritualizado, reconocer los estilos, las culturas institucionales, los contratos, los proyectos que se ponen en marcha constituyen aspectos sustanciales de la gestión. Esta importancia se subraya si definimos la gestión como una práctica que requiere, por un lado, altas dosis de creatividad, responsabilidad y autonomía y, por el otro, una permanente reflexión sobre la práctica y un reconocimiento de los escenarios donde esas prácticas se enmarcan y cobran sentido.

Consideramos que las instituciones universitarias son gobernables. Por ello la gestión y la administración son lo contrario al azar; implica y exige nuestra decisión y nuestra intervención ya que son el producto de nuestras acciones. Estas ideas significan considerar a estas instituciones como permanentes construcciones de las que aquellos que forman parte son, simultáneamente, arquitectos y habitantes.

Gestionar es limitar los efectos imprevisibles e indeseables. Es determinar rumbos, ritmos y modos. Gestión es hoy una palabra de uso corriente. La ciencia de la gestión se alimenta de múltiples fuentes y disciplinas, articula diferentes perspectivas y enfoques.

Es necesario pensar que la gestión posee en la administración y en la planificación herramientas fundamentales para llevar adelante una institución.

Organización y administración, conceptos centrales de la gestión, como disciplinas tienen límites muy difusos y se complementan en la acción.

Organización significa institución, órgano, instrumento para obrar, ordenación, implica disponer y relacionar.

Administrar etimológicamente significa servir, prever, cuidar, gobernar. Es la ciencia de la gobernabilidad de las instituciones. También se conceptualiza esta disciplina como un conjunto de conocimientos referentes a la organización integrados por nociones atinentes a su comportamiento y a su tecnología que se aplican en su conducción.

La complejidad de la gestión se relaciona con el hecho de que la misma se encuentra en el centro de tres áreas articuladas y necesariamente intersectadas como lo son lo político, lo administrativo y lo académico.

Es por ello que hemos generado esta Tecnicatura en Gestión Universitaria como una carrera de pregrado universitario, orientándola específicamente hacia nuestro personal técnico, administrativo y de apoyo de la UNC, que se obtiene tras realizar determinados estudios de menor duración que el grado y que, posteriormente, se podría articular con una licenciatura universitaria.

No dejamos de considerar para el diseño de la misma que, en los últimos diez años se han producido avances en el desarrollo de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua – RIURHC-, con las posibilidades de comunicación que ello significa, que nos permiten receptor las demandas del personal de las Universidades Nacionales.

Consideramos necesario respetar las diversas actividades laborales, de capacitación y formación realizadas por el personal, para lo cual pretendemos diseñar mecanismos y sistemas capaces de ofrecer condiciones más adecuadas para el desarrollo y satisfacción de los mismos, todo ello sin desconocer la cultura organizacional y el entorno propio de la Educación Superior. Esto ha sido y es una preocupación permanente del área de Recursos Humanos.

Respetando sustancialmente el propósito central del Área de RRHH de la UNC por elevar el nivel de Instrucción y la Profesionalización del personal no docente de la UNC, mediante diferentes acciones de capacitación y formación que se vienen plasmando desde al año 1999 es que este Proyecto de Tecnicatura en Gestión de Instituciones Pública con orientación en Instituciones Universitarias e Instituciones Sanitarias Universitarias, con modalidad a distancia tiene como **objetivos centrales**:

- ✓ Consolidar la formación del personal técnico/ administrativo de la Universidad Nacional de Córdoba, brindándole educación para y en el trabajo, en el marco de la Educación Continua.
- ✓ Promover la adquisición de temáticas significativas para la actualización y el dominio de competencias básicas, fundamentales y profesionales de la gestión y administración universitaria actual.
- ✓ Garantizar el reconocimiento, la promoción y la elevación del nivel de calificación que el nuevo escalafón no Docente plantea. ( Decreto N° 366/06)

- ✓ Desarrollar recursos humanos calificados que incorporen mecanismos y procedimientos de administración y gestión, y que sean capaces de colaborar en la generación de propuestas superadoras.
- ✓ Promover profesionales en el sector público universitario con conocimientos necesarios para desarrollar en conjunto propuestas de nuevas políticas públicas y espacios colaborativos de administración y gestión de las instituciones de educación superior.

La tecnicatura viene a complementar el plan de formación destinado al personal de la Universidad que, desde hace algunos años, desde el Área de Recursos Humanos de la DGP de la UNC y, poco a poco, se ha ido integrando y consolidando en sí mismo.

Muchos de esos Cursos y Talleres, que han conformado nuestro Plan tienen como antecedente el Programa de Capacitación vigente en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), adaptados a la realidad de nuestra universidad. Otros fueron surgiendo de las demandas del personal y de la propia evaluación de necesidades de capacitación realizada por el Área de Recursos Humanos.

Es de destacar el elevado nivel de asistencia que, desde la implementación del Plan, ha existido por parte de los trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, lo que genera expectativas en cuanto a la cantidad de interesados en obtener títulos intermedios.

#### *¿Por qué nos preocupamos por la formación del personal de la UNC?*

Atento a estos cambios, en el plano filosófico y desde una perspectiva axiológica sustentada en la ética, la justicia y la solidaridad, se asume el compromiso de formar profesionales críticos capaces de convertirse en agentes de cambio en los diversos escenarios laborales donde les compete desempeñarse.

En el plano socioeconómico, los problemas surgidos a partir del fenómeno global tales como el desempleo y la exclusión social, llevan a esta Institución a la búsqueda de alternativas posibles de solución que minimicen la emigración de las personas hacia las grandes urbes ante la carencia de oportunidades y de recursos económicos en sus comunidades. Para ello, fomenta a través de su oferta educativa con modalidad a distancia, el pensamiento de "economía social para el desarrollo local" con el objeto de lograr una mayor cohesión y participación social, coordinando recursos colectivos con su entorno como factores de generación de riqueza.

En el plano técnico, se pretende un egresado con las competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito administrativo, de gestión y administración institucional, capaz de impulsar el desarrollo sostenido en las que se desempeñe como técnico.

Sobretudo, porque la consideramos una de las actividades esenciales de las instituciones de enseñanza superior del futuro. Desde diferentes documentos oficiales se sostiene que la formación del personal es fundamental para lograr una educación superior de calidad.

Entre los principales desafíos que afectan a la formación de los recursos humanos figuran los siguientes:

- el aumento de la demanda por el acceso a la educación superior de pregrado y grado;



- las expectativas de las autoridades y la comunidad universitaria, en general, es que sean capaces de atender a públicos cada vez más amplios y más exigentes;
- la necesidad de formar técnicos con conocimientos teóricos y tecnológicos que colaboren en la gestión de la organización Universidad ( CETUN/ 2007: 6)
- la preocupación por la calidad lo que exige una mejora continua;
- el cambio tecnológico que afecta a todas las disciplinas;
- la importancia de aumentar la presencia de la mujer tanto en el personal como en el alumnado;
- los cambios en el mercado laboral influyen en la necesidad de adaptarse a la demanda nacional o regional.

La manera en que se consideran estos factores depende en gran medida del marco laboral general y de las condiciones de empleo del personal de la universidad. Para ello es necesario examinar todos los desafíos con que se enfrenta y proponer las competencias necesarias para afrontar los cambios que deberían poseer las autoridades, el personal académico y administrativo reconociendo que los esfuerzos y la financiación que se consagran actualmente a la formación del personal de todas las categorías son insuficientes, a pesar de la labor desempeñada por numerosas instituciones y redes de profesionales interesados.

Sabemos que las instituciones de enseñanza superior, como las universidades, facultades y escuelas politécnicas, son entidades que requieren mucho personal y dependen de la gente para prestar sus servicios. Por consiguiente, para que estos establecimientos sean eficaces es fundamental que el personal sea muy competente, al igual que en cualquier organización centrada en las personas.

Particularmente en las instituciones de educación superior se reconoce la necesidad de reforzar y perfeccionar constantemente las competencias del personal. Consideramos necesario destinar recursos a la formación permanente y al reciclaje de los empleados de todas las categorías. Nos interesa que el personal sea competente y además consideramos muy importante que asuma un compromiso con los objetivos de la organización y la promoción de una capacidad de cambio. Estos principios son vitales para las instituciones públicas y, si se alcanzan estos objetivos de creación de capacidades, las instituciones podrán emplear todos sus recursos humanos de la manera más eficaz. Asimismo, el personal administrativo y de apoyo se está enfrentando a rápidas transformaciones de los procesos de gestión, de las técnicas y de la tecnología. Estamos convencidos que la institución debe reconocer esta situación y diseñar una estrategia para que cada individuo se enfrente con esta tarea.

Es por ello que al estudiar cualquier estrategia de desarrollo de los recursos humanos, las instituciones deben tener en cuenta a todo su personal. El personal administrativo y de apoyo puede desempeñar funciones importantes ayudando a los estudiantes además de facilitar un entorno que favorezca el aprendizaje y la labor de los docentes. Si el personal técnico/administrativo se consagra a los objetivos de la institución, puede convertirse en un colaborador valioso del personal docente. Las fronteras entre los distintos tipos de empleados se desdibujan a medida que los graduados acceden a puestos que antes ocupaban personas sin títulos superiores.

Sabiendo que la gestión eficaz exige nuevas competencias en el seno de las instituciones, que no siempre poseen los que tradicionalmente las dirigen a nivel central o de facultad, consideramos que las competencias que se le deben exigir al personal administrativo son, a saber:

- conocer las tecnologías de la información y la comunicación;





- asumir plenamente la necesidad de que todos los procesos administrativos y de gestión sean eficaces y eficientes
- asumir las prácticas laborales desde la responsabilidad social propia de las instituciones públicas.

Lo explicitado anteriormente está fundamentado en las propuestas realizadas por las Redes de Formación de Personal de la UNESCO, quienes se han encargado de satisfacer esta necesidad, pues han reunido a grupos de interesados en la formación del personal de los establecimientos de enseñanza superior. En primer lugar, estas redes tienen repercusiones en los costos a pesar de que su existencia puede generar economías en los gastos de operación ayudando a los miembros a compartir recursos y a aprender de la experiencia de los demás.

Los ámbitos en que esta cooperación mediante redes puede resultar fructífera son los siguientes:

- asesoría sobre la dotación de personal y la estructura de los servicios de formación de personal en el seno de las instituciones,
- apoyo a la organización y preparación de estrategias de formación de personal,
- asesoramiento sobre la capacitación que requieren los formadores de personal y las aptitudes y competencias personales que deben poseer,
- intercambios de contenidos de cursos sobre todos los aspectos que mejoren la calidad de la enseñanza (aunque se debe procurar modificar los contenidos en función de las diferencias culturales),
- preparación conjunta de programas de formación de personal,
- información sobre las prácticas idóneas para organizar y administrar un centro de formación de personal,
- intercambios directos de personal entre miembros,
- suministro de nombres de organismos de formación eficaces y de información sobre su labor,
- información sobre el modo de colaborar con otros organismos de formación de los sectores público y privado.

Una vez que se crean redes de este tipo, se pueden establecer distintas interacciones entre los miembros, a saber, intercambio de documentación, facilidad de comunicación con los demás (mediante los grupos de discusión del correo electrónico), posibilidad de reunirse en los seminarios organizados por la red, intercambios de personal entre miembros, organización conjunta de actividades, resolución de problemas formales, visitas de asesoría oficiales de un miembro a otro para resolver problemas, etc. Lo importante de las redes es que ofrecen un foro apto para el debate y la evaluación por colegas del mismo nivel. Si en ellas participan personas de culturas y medios diferentes se añadirá la ventaja de la diversidad desde una serie de perspectivas diferentes.

Ante esto el personal y las autoridades de las instituciones deben ser conscientes de la necesidad de la formación permanente y promover las oportunidades de formación y perfeccionamiento. Por ello se debería examinar la posibilidad de convertir la formación del personal en una condición obligatoria para obtener un ascenso u ocupar ciertos puestos. La institución debería tratar de crear una cultura en la que la participación en actividades de formación del personal sea una característica constante y tenga una acogida favorable.

*Algunas reflexiones en torno al rol del funcionario público.* Creemos en la profesionalización de la Función Pública. Max Weber buscaba e idealizaba como

"eficiencia" un ideal de servicio público, preconizaba una forma de sector público monocrática, cerrada, con una persona al frente de cada unidad.

El prestigio de los integrantes del sector público es innegable, se ha ido deteriorando poco a poco a lo largo del tiempo.

De la extrema meritocracia weberiana, se pasó al acceso ilegítimo al sector público.

La estabilidad en el cargo los exime de la preocupación de brindar un buen servicio.

En consecuencia el funcionario público de hoy tiende a desconocer las necesidades y demandas del público y de la sociedad, derecho y obligaciones de ambas partes.

Causas que generan la necesidad de cambios en las universidades públicas:

- ✓ escaso personal profesional para el ejercicio de la Administración Pública,
- ✓ indefinición de un perfil de servidor público.

Urge un cambio de conductas y la única posibilidad de hacerlo es a través de la formación.

La idoneidad del servidor público es una de las virtudes más necesaria y menos exigida. El conocimiento profundo de las actividades del cargo que le corresponde desempeñar, la capacidad de tomar decisiones acertadas con base en ese conocimiento, sólo pueden adquirirse a través de la formación y de la permanente actualización en el saber exigido.

La idoneidad tiene muchas fuentes donde nutrirse:

- ✓ Actualización a través de consulta bibliográfica,
- ✓ Asistencia a Conferencias,
- ✓ Estudio a través de Internet,
- ✓ Entrevistas con expertos,
- ✓ Asistencia a las programaciones de formación.
- ✓ Asistencia a los Centros Educativos de Enseñanza Superior.

A nuestra época se la conoce como Sociedad del Conocimiento, el capital y la tecnología ya no son suficientes para que una organización o institución se mantenga y sobreviva.

Los cambios en las Instituciones no ocurren por sí mismos. Son las personas quienes lo promueven y lo realizan. Las personas lo hacen realidad.

La capacitación y el desarrollo se constituyen en estrategias. La tarea se consiste en mejorar el presente y ayudar a construir el futuro, en el que el factor humano esté formado y preparado para superarse continuamente.

Transmitir conocimientos, desarrollar habilidades, facilitar actitudes, es habilitar a las personas para promover cambios en sí mismos y en su entorno.

La capacidad de gestión de las organizaciones tiene estrecha relación con la capacidad de aprendizaje, apertura al cambio, proactividad y visión estratégica de sus miembros. (VII Congreso del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, octubre 2003.)

El funcionario público de hoy debe entender y satisfacer las demandas del ciudadano como usuario principal de los servicios públicos.

Se deberían, por un lado, diseñar puestos de trabajo que se ajusten a las previsiones de promoción evaluando en cada uno de ellos el desempeño, la capacitación y la formación promoviendo una cultura de calidad y de mejora permanente.

Por el otro, lograr un cambio actitudinal fortaleciendo valores éticos tales como el buen desempeño, la honestidad, el esfuerzo, la creatividad, el compromiso por sólo nombrar algunos.

## Objetivos de la carrera

Lograr que el alumno al finalizar la formación de grado sea capaz de:

- Incorporar un conocimiento propedéutico teórico práctico acerca de las universidades, su administración y gestión.
- Interpretar las características básicas del funcionamiento de las estructuras del sector público universitario.
- Aportar en la implementación de acciones y procesos bajo la supervisión del responsable de área.
- Colaborar y ayudar en las tareas de gestión y administración de la organización universitaria.
- Adquirir nuevas habilidades, herramientas y tecnologías para la administración.
- Adquirir el dominio de algunas técnicas administrativas relacionadas al planeamiento, la estructuración de la universidad como organización y los procesos y control.
- Colaborar en la sistematización, análisis e interpretación de información.
- Aplicar y comprender los procedimientos administrativos de las instituciones de educación superior.
- Incorporar conocimiento propedéutico acerca del sustento teórico y práctico en que se basa la programación presupuestaria y su metodología de aplicación.
- Diagnosticar situaciones problemáticas en los sectores y/o áreas de la organización.
- Tomar decisiones en el área de su competencia.
- Incorporar nuevas modalidades de trabajo en equipo.
- Asumir un nuevo rol de liderazgo y agente de cambio.
- Colaborar y aportar al fortalecimiento de los valores y principios culturales de la organización universidad.

#### 4.4. Destinatarios/ Beneficiarios

En la implementación de la carrera los destinatarios/beneficiarios son:

*El personal técnico, administrativo y de apoyo de la UNC.*

La primera implementación de la carrera se realizará exclusivamente para el personal técnico, administrativo y de apoyo de la UNC. Posteriormente, se abrirá la matrícula al Personal de otras Universidades Nacionales y al personal de los Servicios Públicos de Salud, Educación y Administración, del ámbito Municipal y Provincial.

#### 4.5. Actividades Profesionales/ Alcances del título.

- Realizar tareas apoyo, ayuda y colaboración en cargos administrativos, técnicos, de jefatura o supervisión de la organización.
- Colaborar en el manejo de recursos humanos y materiales para lograr eficiencia en aspectos técnicos de gestión institucional que le sean delegados.
- Ayudar en la resolución de situaciones de conflicto.



- *Colaborar y cooperar* en la planificación e instrumentación de proyectos técnicos y programas de trabajo al interior de cada área de trabajo.

#### 4.6. Competencias del egresado como técnico universitario

- Desarrollar competencia comunicativa para intervenir de manera eficaz en interacciones verbales (intercambios discursivos) en todos los niveles de la organización con adecuación al contexto o situación concreta de comunicación.
- Distinguir y utilizar correctamente, en la fase de planificación del escrito, formatos textuales (tipos textuales- macroestructuras) de uso habitual en las organizaciones de educación superior.
- Comprender, interpretar y aplicar/ transmitir el marco legal que rige la práctica redaccional en la administración.
- Identificar el potencial humano, y generar posibilidades para su desarrollo en el marco de la mejora permanente y la gestión de la formación y el desarrollo.
- Desempeñarse como un profesional técnico altamente competente en aquellos conocimientos, capacidades y habilidades para los que ha sido preparado.
- Utilizar con eficacia herramientas y técnicas de gestión adecuadas que permitan el apoyo necesario requerido en los diferentes sectores de las organizaciones de educación superior.
- Conocer la dimensión, importancia, característica e interrelaciones existentes en los sistemas administrativos universitarios reconocidos como proveedores de insumos que aportan coherencia, eficiencia y eficacia.
- Colaborar en la realización de diagnósticos, relevamiento de información y/u organización de los datos de su área para analizarlos a través de su procesamiento.
- Ayudar en la identificación de desviaciones y problemas, que promuevan mejoras en su sector.

#### 4.7. Perfil del egresado

El egresado de esta carrera de desempeñará como un profesional técnico altamente competente en aquellos conocimientos, capacidades y habilidades de gestión y administración universitaria para los que ha sido preparado, convirtiéndose en un colaborador efectivo de los cargos jerárquicos o mandos medios de la administración pública universitaria con compromiso, responsabilidad, espíritu colaborativo, actitud proactiva, con apertura, flexibilidad y autonomía para desarrollar la tarea que se le encomienda.

#### 4.8. Campo Ocupacional

Los egresados de esta Tecnicatura en Gestión Universitaria pueden desempeñarse en el ámbito de instituciones de educación superior públicas nacionales.

En el caso de la orientación en Gestión y Administración de instituciones universitarias, los egresados podrán desempeñarse en:



- En instituciones de educación superior públicas nacionales  
En el caso de la orientación en Gestión de Instituciones Sanitarias Universitarias, los egresados podrán desempeñarse en:
- En instituciones sanitarias universitarias públicas.

#### 4.9. Plan de Estudios de la carrera

##### Estructura General y Carga Horaria de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

##### Primer y Segundo Semestre

ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	Semestre
Módulo Introductorio a la carrera y al aprendizaje autónomo.	Asignatura	50 hs.	Febrero
Administración de las Organizaciones	Asignatura	128 hs.	1º
Registro y archivo de documentación	Asignatura	64 hs.	1º
Estrategias de comprensión y producción oral y escrita	Asignatura	128 hs.	2º
Seminario Gestión de las Personas	Seminario	64 hs.	2º
Inglés	Asignatura	64 hs.	2º
<b>Subtotal</b>		<b>498 hs.</b>	

##### Tercer y Cuarto Semestre

##### Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias.

ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	Semestre
Estado/ Sociedad y Universidad	Asignatura	128 hs.	3º
Auditoria y Control en el Estado	Asignatura	128 hs.	3º
Ofimática (Int. a la Inf. y gestión adm. informatizada)	Asignatura	128 hs.	4º
Procedimientos administrativos	Asignatura	64 hs.	4º
Seminario Calidad y Evaluación de Procesos	Seminario	64 hs.	4º
<b>Subtotal</b>		<b>512 hs.</b>	

FACULTAD  
474

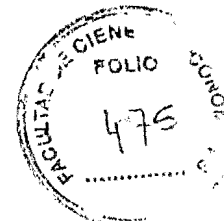
**Tercer y Cuarto Semestre**  
**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	Semestre
Estado/ Sociedad y Universidad	Asignatura	128 hs.	3º
Auditoria y Control de Instituciones Sanitarias	Asignatura	128 hs.	3º
Ofimática (Int. a la Inf. y gestión adm. informatizada)	Asignatura	128 hs.	4º
Procedimientos administrativos	Asignatura	64 hs.	4º
Seminario Calidad y Evaluación de Procesos	Seminario	64 hs.	4º
<b>Subtotal</b>		<b>512 hs.</b>	

**Quinto y Sexto Semestre**  
**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias.**

ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	Semestre
Gestión de instituciones universitarias.	Asignatura	128 hs.	5º
Seminario Elementos de comunicación institucional	Seminario	64 hs.	5º
Finanzas Públicas	Asignatura	64 hs.	5º
Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos	Asignatura	128 hs.	6º
Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental	Taller	64 hs.	6º
Seminario Creación de Valor en el Estado	Seminario	64 hs.	6º
<b>Subtotal</b>		<b>512 hs.</b>	

Trabajo Final		128 hs.
---------------	--	---------



**Carga Horaria Total: 1650 hs reloj**

**Quinto y Sexto Semestre  
Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	Semestre
Gestión de instituciones sanitarias universitarias	Asignatura	128 hs.	5º
Seminario Elementos de comunicación institucional	Seminario	64 hs.	5º
Facturación de prestaciones	Asignatura	64 hs.	5º
Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos	Asignatura	128 hs.	6º
Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental	Taller	64 hs.	6º
Seminario Creación de Valor en el Estado	Seminario	64 hs.	6º
<b>Subtotal</b>		<b>512 hs.</b>	

<b>Trabajo Final</b>		<b>128 hs.</b>
----------------------	--	----------------

**Carga Horaria Total: 1650 hs reloj.**

**Carga Horaria de la Tecnicatura**

**Total de horas obligatorias: 1650 horas reloj.**

**Total de horas teóricas: 1170 horas reloj.**

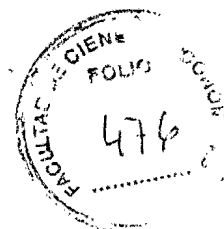
**Total de horas prácticas: 480 horas reloj.**

**4.10. Régimen de Correlatividades**

Para cursar *el primer semestre* de la Tecnicatura en Gestión Universitaria los alumnos deberán tener aprobado el Módulo Introdutorio a la carrera.

Para cursar *el segundo semestre* deberán tener regularizadas las asignaturas y seminarios del primer semestre.

Para cursar *el tercer semestre* deben tener aprobadas Administración de las Organizaciones, Registro y Archivo de documentación y regularizado el seminario.



Para cursar *el cuarto semestre* deben tener regularizadas las asignaturas Estado, Sociedad y Universidad y Auditoría y Control en el Estado.

Para cursar *el quinto semestre* deben tener aprobadas Auditoría y Control del Estado, Procedimientos Administrativos y Estado, Sociedad y Universidad.

Para cursar *el sexto semestre* deben tener regularizadas las asignaturas Gestión y administración de instituciones universitarias y Finanzas Públicas

Para cursar el espacio curricular Trabajo Final, el alumno deberá tener aprobados los siguientes espacios curriculares: Auditoría y Control del Estado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión de instituciones universitarias y Finanzas Públicas.

Para presentar el Trabajo Final el alumno deberá tener aprobados todos los espacios curriculares de la Tecnicatura.

#### **4.11. Organización del plan de estudios**

La duración de la carrera para los técnicos superiores es de seis semestres más trabajo final. Además los alumnos deben cursar y aprobar un Módulo Introdutorio obligatorio, respetando las especificaciones que se realizan en las Resoluciones N° 334/90 y 352/90 de la UNC. El sentido del mismo es de ser propedéutico no sólo en cuanto a la navegación del aula virtual sino, sobretodo, con relación a los objetivos, contenidos y especificidades de la carrera además de introducirlos en estrategias de aprendizaje necesarias para un alumno que comienza el estudio de pregrado universitario.

El plan de estudios de la Tecnicatura se conforma de 18 espacios curriculares obligatorios (4 seminarios, 1 taller, 13 asignaturas) y la elaboración de un trabajo final. El año académico estará dividido en dos semestres.

Ambas orientaciones tienen un tronco común de asignaturas en el primer año. En segundo y tercer año, si bien se proponen espacios curriculares comunes, se presentan asignaturas diferenciadas y que focalizan en la formación disciplinar específica de cada una de ellas. En el caso de la orientación de Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias, las asignaturas son: Auditoría y control de instituciones sanitarias (2º año), Gestión de Instituciones Sanitarias y Facturación de prestaciones además de la especificidad solicitada en el Trabajo final de la carrera.

La Tecnicatura se desarrollará a distancia, a través del uso del aula virtual, materiales de aprendizaje, encuentros presenciales y tutorías virtuales. Algunos de los seminarios y talleres requerirán de cursado intensivo presencial los cuales se desarrollarán los días viernes y sábados según un cronograma diseñado a tal fin y presentado al alumnado con anticipación.

Durante el cursado de cada uno de los espacios curriculares los alumnos deberán estudiar los materiales sugeridos, realizar las actividades de aprendizaje obligatorias, participar de los encuentros presenciales diseñados, las tutorías virtuales, presentar las evaluaciones de proceso solicitadas y aprobar una evaluación final de cada espacio curricular. Para finalizar los estudios, el alumno deberá presentar y defender un trabajo final de manera presencial. Para el diseño, desarrollo y seguimiento de dicho trabajo está previsto un espacio curricular específico. Una vez aprobado el tema



central y el diseño del trabajo, el alumno tendrá el año académico de plazo para su presentación y la defensa.

Cada espacio curricular tendrá tres encuentros presenciales: de apertura, desarrollo y cierre. Cada encuentro presencial tendrá una duración de 3 (tres) horas reloj. Esto permite garantizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será de proceso y de contenido. Los alumnos deberán realizar actividades de aprendizaje obligatorias individuales, aprobar el 80% de las mismas y realizar y aprobar las evaluaciones de contenidos parciales y finales individuales, presenciales en la sede de la Tecnicatura. Para acceder a la regularidad de cada espacio curricular los alumnos deberán realizar las actividades de aprendizaje acordadas y participar de las instancias de intercambio virtuales y presenciales.

**Carga Horaria del alumno**

Espacio Curricular	Horas Encuentros Presenciales	Horas de estudio	Horas de actividades prácticas	Horas de intercambio virtuales	Horas de evaluación
Asignaturas de 64 horas	9	24	15	12	4
Asignaturas de 128 horas	12	60	25	25	6
Seminarios de 64 horas	30	10	8	8	4
Taller de 64 horas	30	10	10	6	4

**4.12. Diseño de la organización, de la administración, de la gestión de la carrera**

La puesta en marcha de la carrera estará a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas con la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Planeamiento y Gestión Institucional y el apoyo técnico del Programa de Educación a Distancia de la UNC (PROED).

*Autoridades*

La responsabilidad máxima de la carrera, a nivel académico y administrativo, será ejercida por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC

El Decano de la Facultad deberá informar al Consejo Directivo en forma anual, o antes en caso de serle requerido, sobre el funcionamiento de la carrera.

El Decano de la Facultad delega sus funciones académicas, de carácter normativo y de planificación en un Consejo Asesor de la carrera.

El decano de la Facultad delega sus funciones académicas ejecutivas y sus funciones administrativas en un *Director* de la carrera.



El *Director* será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a propuesta del Decano de la Facultad.

Deberá organizar una Secretaría de la carrera, que lo asistirá en sus funciones, cuyos integrantes serán designados, a propuesta suya, por el Decano de la Facultad, ad referendum del Consejo Directivo.

El Director y los integrantes de su Secretaría serán remunerados conforme lo establezca el Decano de la Facultad.

El *Consejo Asesor* será integrado por:

- 1 representante de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas
- 1 representante del Departamento de EAD de la Facultad
- 1 representante del Área de RRHH de la UNC,
- 1 representante de los docentes de la carrera,
- 1 experto en modalidad a distancia, del PROED
- 1 representante no docente de la UNC.

Los cargos del Consejo Asesor serán Ad honorem.

También la Tecnicatura necesita contar con los siguientes recursos humanos:

- Secretario Técnico/Administrativo,
- Asesor/a Pedagógico/a,
- Secretario técnico/informático,
- Docentes contenidistas,
- Docentes Tutores,
- Facilitador ( uno cada cuatro espacios curriculares abiertos)

El Área de RRHH de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC acompañará el proceso de difusión de la carrera al interior de la institución además de participar en los procesos de seguimiento, mantenimiento y permanencia de los alumnos en la carrera. Tarea que viene realizando a partir de la implementación del Programa de Adultos en convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a partir del año 2003 hasta la fecha.



**4.13. Cronograma**

**Primer año**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

Esp. Curric.	Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	E n e	Feb	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Jul	Ag.	Sep	Oc	Nov	Dic	
Módulo Introdutorio a la carrera y al aprendizaje autónomo.													
Administración de las Organizaciones													
Registro y archivo de documentación													
Estrategias de comprensión y producción oral y escrita													
Seminario Gestión de las Personas													
Inglés													

*[Handwritten signature]*

**Segundo año**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias**

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Esp. Curric.												
Estado/Soc/ Universidad			[Redacted]									
Auditoria y Control en el Estado			[Redacted]									
Ofimática								[Redacted]				
Procedimientos Administrativos								[Redacted]				
Sem. Calidad y Ev. Procesos										[Redacted]		

**Segundo Año**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Esp. Curric.												
Estado/Soc./ Universidad			[Redacted]									
Auditoria y Control en el instituciones sanitarias			[Redacted]									
Ofimática								[Redacted]				
Procedimientos Administrativos								[Redacted]				
Sem. Calidad y Ev. Procesos										[Redacted]		

*J*



**Tercer Año**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias**

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Esp. Curric.	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gestión de instituciones universitarias			[Redacted]									
Finanzas Públicas			[Redacted]									
Seminario Elementos de comunicación institucional			[Redacted]									
Formulación y evaluación de proyectos							[Redacted]					
Taller de Seg. e Hig. Laboral y Ambiental									[Redacted]			
Seminario Creación de Valor en el Estado								[Redacted]				

**Tercer Año**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Esp. Curric.	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gestión de instituciones sanitarias			████████████████████									
Facturación de Prestaciones			████████████████									
Seminario Elementos de comunicación institucional			██████████									
Formulación y evaluación de proyectos							████████████████████					
Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental									██████████			
Seminario Creación de Valor en el Estado								██████████				

#### 4.14. Contenidos mínimos

#### Módulo Introdutorio a la modalidad y al estudio autónomo

##### Objetivos

- Iniciar en la metodología y práctica de la educación a distancia y el aula virtual,
- Informar con claridad los contenidos, objetivos y características de la carrera elegida y los requerimientos de su cursado,
- Iniciar en el aprendizaje activo, reflexivo y creativo.
- Identificar y reflexionar sobre las mejores estrategias de aprendizaje en relación a cada situación educativa en procura de optimizar el proceso de estudio y de aprendizaje.
- Tomar conciencia de las habilidades cognitivas y decisiones que se realizan cuando se aprende un contenido o se resuelve una tarea.

##### Contenidos mínimos

La modalidad de educación a distancia. La carrera en la modalidad a distancia. Objetivos, contenidos y características distintivas de la misma. La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la carrera. Qué es un aula virtual. Habilidades y destrezas básicas para la utilización del aula virtual. Materiales didácticos, tutorías y evaluación. Aprender a aprender. Espíritu estratégico. Aprendizaje y estudio para la comprensión. El alumno como protagonista del estudio. Habilidades de comprensión lectora. Habilidades de síntesis. Los procesos de pensamiento en la lectura comprensiva y la resolución de problemas.

#### Estrategias de comprensión y producción oral y escrita

##### Objetivos

- Reflexionar respecto de la importancia de la comunicación escrita en el desempeño laboral.
- Desarrollar conciencia lingüística y competencia comunicativa.
- Reconocer diferentes características contextuales y textuales que inciden en la construcción de un texto.
- Expresar en forma oral y escrita el significado global de un texto reconociendo la estructura jerárquica y organización del contenido.
- Utilizar criterios léxico, sintáctico y semántico en la producción y comprensión de textos.
- Distinguir los tipos textuales de uso administrativo, reconocer su estructura interna y sus principales funciones.
- Conocer e incorporar pautas de planificación, elaboración y corrección de escritos en el ámbito administrativo.

##### Contenidos mínimos

Comprensión lectora y producción de textos. Definición de texto, leer, comprender, estrategia.

El texto: características contextuales y textuales. Funciones. Estructura de forma. Formas genéricas. Estructura de contenido. Cohesión. Coherencia. Relaciones de contenido. Producción de textos escritos.

## Administración de las Organizaciones

### Objetivos

- Comprender y dimensionar a la administración como un sistema de pensamiento y un sistema de acción en si mismo.
- Comprender los alcances de la administración así como las funciones que devienen de la misma para permitir el uso adecuado de sus herramientas en los ámbitos laborales que se desempeña.

### Contenidos mínimos

Las organizaciones como objeto de estudio de la administración. Definición de la administración: su naturaleza y propósito. Funciones. La administración como parte esencial de cualquier organización. Funciones administrativas en los diferentes niveles organizacionales. El pensamiento clásico en administración. Elementos de la ciencia en la administración El enfoque científico. La teoría de la administración. Diferentes escuelas y enfoques

Técnicas administrativas. Modas administrativas. El enfoque de sistemas de la administración operacional

El proceso administrativo, la estructura y la dinámica organizacional.

Descripción de organizaciones en particular. Epistemología de la administración y las ciencias administrativas, administración profesional.

La Universidad como organización. Funciones. Historia. Visión napoleónica y humboldtiana.

Administración universitaria. Características centrales de la administración de instituciones universitarias.

## Registro y archivo de documentación

### Objetivos

- Establecer la importancia de los documentos como parte integrante del sistema de información de la Institución.
- Reconocer las diferentes fases por las que atraviesa el documento en su etapa administrativa.
- Justificar la interrelación entre las unidades administrativas para el logro de una eficiente gestión de la información.
- Conocer métodos y principios básicos de archivo, conservación y valoración de la documentación administrativa, en función del tipo y características de los documentos.
- Conocer las técnicas archivísticas básicas a tener en cuenta al momento de organizar los archivos de oficina, que posibiliten la sistematización de la información de uso corriente.

### Contenidos mínimos

Documentos e información. Documentos e información: conceptos y diferencias. Archivo. Concepto. Documentos de archivo y documentos de apoyo informativo. Diferencias. Soportes y tipos documentales. Gestión de documentos: el Ciclo vital de los documentos. Clasificación documental: las agrupaciones documentales.



La organización de los documentos. La organización desde las oficinas. Clasificación y Ordenación: diferencias entre ambas operaciones. El Cuadro de Clasificación: orgánico/funcional. Elección del tipo de ordenación. Sistemas de Ordenación de piezas singulares y de expedientes en los archivos de oficina.

Archivoeconomía: concepto. El mobiliario adecuado en los archivos de oficina: planificación. Acondicionamiento de las unidades de conservación en los archivos de gestión.

Traslados y transferencias de documentación: Concepto y diferencias. Requisitos básicos.

La "Lista de Remisión y Traslado". Confección. Acondicionamiento de los documentos en las unidades de conservación. Preservación y conservación de los documentos. La eliminación de documentos: cuándo y cómo hacerla.

### **Ofimática (Introducción a la información y gestión administrativa informatizada)**

#### *Objetivo general*

- Adquirir de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el aprendizaje de las diferentes herramientas informáticas y su posterior aplicación en tareas de gestión y administrativas.
- Desarrollar las destrezas necesarias para el manejo de utilitarios de aplicación generalizada en tareas administrativas a los efectos de posibilitar su utilización con racionalidad y eficacia.

#### *Contenidos mínimos*

Informática y Ofimática. Componentes de un sistema de computación. Internet y Correo Electrónico. Procesadores de Textos. Hojas de Cálculo. Gestores de Bases de Datos.

Técnicas y herramientas para la recolección, análisis y acumulación de información. Procesamiento y distribución de la información. Sistemas utilizados en los distintos procesos de la universidad. Sistemas y soluciones SIU para la toma de decisiones, el análisis institucional y la gestión en el ámbito de las universidades nacionales.

Información clave para la organización universidad. Cuadros de control integral. Tableros de control.

### **Seminario Calidad y Evaluación de Procesos**

#### *Objetivos*

- Comprender la concepción actual de la calidad y de sus principios fundamentales.
- Analizar y aplicar herramientas propias de los sistemas de gestión de calidad para analizar y controlar los procesos del medio de trabajo.
- Transferir los conceptos de la calidad y de gestión por procesos, a la mejora de las actividades habituales.

#### *Contenidos mínimos*

Calidad: definición y principios.

Enfoque de procesos.

Métodos que permiten analizar procesos.

Definición y seguimiento de indicadores.

Modalidades de reacción y de mejora.

## Procedimientos Administrativos

### Objetivos

Conocer nociones básicas generales del Derecho Administrativo.

- Comprender la importancia de generar procedimientos adecuados para sistematizar la tarea cotidiana.
- Experimentar con métodos de fácil aplicación para el estudio de la tarea.
- Comprender qué es lo que debe decir un procedimiento y realizar experiencias apropiadas
- Conocer y manejar la *Ley del Régimen Jurídico Básico*.
- Conocer y aprender el manejo de la normativa Universitaria, desde la norma más general (Constitución Nacional) hasta la más específica (Ley 24.521 estatuto Universitario y las últimas reformas).

### Contenidos mínimos

Derecho administrativo. Contenido general del derecho administrativo: principios. La función administrativa.

Los sujetos de la función administrativa. Estructura y organización. Organización centralizada y relación jerárquica. Estructura y organización administrativa nacional, provincial y municipal.

Los agentes públicos: sus deberes, derechos y responsabilidades Los administrados.

La acción administrativa. Los actos administrativos: caracteres. Los actos administrativos irregulares.

Análisis de Procedimientos. Relevamiento de procedimientos. Detección de errores.

Cursogramas. Implementación de mejoras.

Metodología para la elaboración de manuales. Ventajas y limitaciones del manual.

Partes componentes. Contenidos conceptuales. Cuerpo principal. Instrucciones de uso.

La administración universitaria. Identificación de procesos, importancia e incidencia.

Planificación, dirección, ejecución y control.

## Seminario Gestión de las Personas

### Objetivos

- Identificar y fortalecer habilidades básicas para el manejo de problemas críticos en situaciones de conducción de personas y equipos en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Comprender diferentes modelos posibles para la gestión de personas y equipos, identificando fortalezas y debilidades de cada modelo.
- Visualizar los vínculos entre cultura organizacional y algunas variables organizacionales.
- Facilitar herramientas básicas de dirección para una gestión adecuada del aprendizaje y la actitud.
- Identificar las fases del ciclo de gestión de recursos humanos y su impacto en la integración de personal.
- Comprender la importancia de la calidad comunicacional como herramienta clave para la gestión de personas y equipos.
- Comprender la dinámica de la relación del conductor consigo mismo y su impacto en la conducción de personas y equipos.



### *Contenidos mínimos*

Modelos posibles de gestión de personas en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba. Modelos tradicionales y emergentes. La orientación al resultado y el aprendizaje.

Elementos de cultura organizacional. Paradigmas. La gestión de valores.

La dirección. Estilos de decisión. Criterios. Elementos para delegación efectiva.

La gestión de recursos humanos. Políticas, procesos, procedimientos e instrumentos.

El ciclo de pertenencia: selección, capacitación, evaluación del desempeño.

La calidad comunicacional y la gestión del ánimo personal y grupal. Terrenos conversacionales. La conversación generativa. Manejo y Resolución de Conflictos.

## **Estado, Sociedad y Universidad**

### *Objetivos*

- Suministrar una serie de elementos teóricos para revisar algunos procesos históricos que confluyen en la realidad actual.
- Analizar los temas generales de los problemas particulares de la Argentina a lo largo del siglo XX.
- Comprender los procesos económicos, sociales, políticos, culturales que permiten dar cuenta de los cambios verificados en nuestro país desde su conformación como Estado hasta su dramática crisis de principios del siglo XXI.

### *Contenidos mínimos*

Sociedad, Estado, Nación, democracia: nociones fundamentales. La sociedad: definición y planteos sobre sus orígenes. La estratificación social. El Estado: definición y fundamentos de su legitimidad. El Estado y las diferentes corrientes del pensamiento político: cristianismo, liberalismo, marxismo, fascismo y nazismo. El concepto de Nación. Los regímenes políticos. La democracia: definición y evolución histórica del concepto. Los partidos políticos y la democracia. Transición y consolidación de la democracia. Los problemas actuales de la democracia.

El mundo actual. La marcha hacia la globalización después de 1945. Los debates sobre la globalización. El concepto de globalización. Globalización y Estado nacional.

La Universidad: orígenes e historia. La universidad en el marco histórico político de Argentina. La universidad en su contexto. Misión de la Universidad a lo largo de la historia, como institución social y organización compleja. La universidad como productora de conocimiento. La reforma universitaria. La universidad como proyecto social. La universidad de la democracia. La universidad de los 90. Marco regulatorio: leyes de educación superior.

La organización Universidad. Modelos organizacionales de las instituciones universitarias. Organización del Sistema de Educación Superior Argentino. El poder en la Universidad.

## **Auditoria y Control en el Estado**

### *Objetivos*

- Interpretar las características básicas del funcionamiento y la regulación de las estructuras del sector público.
- Fortalecer la efectividad de la gestión Pública estatal a través de los procesos de control interno, de gestión y seguimiento de la gestión pública.



- Comprender la estructura conceptual del sistema de control interno para las entidades del estado.
- Aprender los sistemas de control en el marco de la Ley 24.156.
- Conocer los sistemas integrados y las responsabilidades de la función pública y la necesidad de rendir cuentas de la eficiencia y la moralidad en la gestión de sus funcionarios.
- Conocer la metodología y herramientas que permitan tener una visión integrada acerca de la actividad financiera del estado.
- Interpretar los manuales de procedimiento y/o las instrucciones de los procesos administrativos y operativos de la organización pública.

#### *Contenidos mínimos*

Sistemas de Control en el marco de la Ley 24.156. Sistemas integrados. Responsabilidades. Control Interno. La SIGEN y las UAI. Control en la Organización. Control externo y control de Gestión. La AGN.

### **Inglés**

#### *Objetivos*

- Adquirir competencias de comprensión y traducción de textos escritos.

#### *Contenidos mínimos*

Verbs: To be – To have – Can – There is/are

The article – Present Simple – Present Continuous – Future

Uses of IT – Pronouns and adjectives – Determiners & pronouns

Comparison of Adjectives – Prepositions – Imperative – Possessive Case

Translation practice

Passive Voice – Simple Past – Past Continuous – Present Perfect

Past Perfect – Modals – Indirect Speech – Questions

Relative clauses - Infinitives & Gerunds – Connectors

Translation practice.

### **Seminario sobre Elementos de comunicación institucional**

#### *Objetivos*

- Desarrollar herramientas conceptuales y técnicas para la gestión y el desarrollo de la comunicación institucional en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Visualizar el impacto y las reglas del fenómeno comunicacional en la coordinación y la gestión de personas y equipos de trabajo en organización.
- Diferenciar distintos modos de abordar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva y el desarrollo de acuerdos de beneficio mutuo.

#### *Contenidos mínimos*

La comunicación como proceso organizacional. Paradigmas de la comunicación en las organizaciones.

Comunicación y estrategia. La acción comunicativa estratégica.

Redes de comunicación en la organización. Redes formales e informales.

Habilidades interpersonales para la comunicación efectiva. El campo comunicacional en el abordaje de desacuerdos y conflictos.

### Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos

#### Objetivos

- Conocer la técnica del enfoque del marco lógico para aplicarlo en el diseño de proyectos.
- Aplicar el esquema de marco lógico al proceso de comunicación entre los distintos actores intervinientes en el proyecto.
- Formular una propuesta de un proyecto propio, con el esquema de matriz de proyecto.
- Potenciar conocimientos y habilidades para intervenir eficazmente en el monitoreo y/o evaluación de proyectos.
- Conocer la técnica del enfoque de marco lógico, para aplicarla a la evaluación de un proyecto social o institucional.

#### Contenidos mínimos

Proyecto. Conceptos. Tipos. Identificación de ideas proyecto. El ciclo del proyecto. Etapas de elaboración. Antecedentes y elementos básicos para la elaboración e proyectos. Principales estudios. Población-objetivo, Identificación, caracterización y cuantificación. Actividades, plan ejecución.

Monitoreo y Evaluación. Herramientas de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. La matriz de Marco Lógico. Metodología de Análisis y monitoreo e la gestión de proyectos.

Evaluación Financiera. El enfoque financiero: flujo de cada proyectado. Indicadores para el evaluación financiera. Financiamiento. Análisis e interpretación de resultados.

Evaluación Social. El enfoque Social. Identificación y valoración de costos y beneficios sociales. Efectos directos, indirectos, externalidades e intangibles. Análisis de beneficios y costos sociales.

Evaluación de Proyectos sociales. Indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. Diferentes metodologías para la medición de la pobreza: Necesidades básicas, ingreso y capacidades. Aplicación de los indicadores de medición de impacto.

### Gestión de instituciones universitarias

#### Objetivos

- Comprender y analizar la organización universitaria como objeto de estudio y de administración específica y diferenciada de otros ámbitos organizacionales como la empresa privada o la administración pública.
- Analizar los desafíos actuales a la gestión de las instituciones universitarias.
- Identificar críticamente modelos y alternativas de administración universitaria.
- Conocer las nuevas tendencias en la administración universitaria.

#### Contenidos mínimos



Características distintivas de la Universidad como organización compleja. Actividades sustantivas de la institución. Dirección y liderazgo universitario: reduccionismos burocrático, político y colegial. Un enfoque integrador.

Planificación y presupuestación: aspectos que limitan o impiden la planificación universitaria; la planificación posible; la relación entre la planificación y la presupuestación; ¿presupuesto de medios o de fines?. El presupuesto como instrumento para la gestión.

Organización: concepto de estructura organizacional; dimensiones de la estructura organizacional universitaria: gobierno, académico, administrativo; tipos de organización académica: facultades, departamentos, institutos, matrices, estructuras híbridas.

Evaluación universitaria: modelos de evaluación institucional; la experiencia argentina; aspectos relevantes en la definición de sistemas nacionales de evaluación universitaria: el concepto de calidad en la educación superior universitaria, evaluación y autonomía, indicadores de desempeño y evaluación por pares, evaluación y rendición de cuentas, evaluación y financiamiento, evaluación y planificación.

### **Finanzas Públicas**

#### *Objetivos*

- ⇒ Formar al alumno en la comprensión de las finanzas gubernamentales.
- ⇒ Introducir y consolidar la comprensión de los principales instrumentos de política fiscal: El Presupuesto, Gastos Públicos, Recursos y Endeudamiento.

#### *Contenidos mínimos*

Delimitación del sector público. Noción de la intervención del sector público en la economía. Sector presupuestario y no presupuestario. Tamaño del sector público. Funciones del Estado. Necesidades públicas. Bienes públicos, externalidades. Monopolio natural. Gasto público. Clasificación. Crecimiento aparente, absoluto y relativo. Determinantes del gasto público. Presupuesto. Enfoque económico. Recursos, clasificación. Deuda Pública, distintos enfoques. Política Fiscal. Federalismo Fiscal. Principios de la administración financiera pública. Presupuesto universitario. Ejecución presupuestaria. Registración de actividades. Personal. Patrimonio. Responsabilidades. Auditoría Interna.

### **Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental**

#### *Objetivos*

- Conocer los objetivos de la ley, reducir la siniestralidad laboral, a través de la prevención de los riesgos derivados del trabajo.
- Prevenir los riesgos y reparar los daños derivados del trabajo.
- Preservar la integridad psicofísica de todas las personas que desarrollan su actividad en la organización y de los bienes de las mismas.
- Evitar daños que pudieran provocarse a la comunidad y al medio ambiente como consecuencia de sus actividades.

#### *Contenidos mínimos*



La lógica de la Prevención: Objetivos prioritarios: prevención de Accidentes. Marco de Acción. El costo del seguro de riesgo del trabajo. Las normas de Prevención y control, La difusión. La capacitación. La asistencia técnica.

Objetivos y ámbitos de aplicación de la Ley: Prevención de riesgos y reparación de daños derivados del trabajo. Objetivos de la Ley.

Actores del Sistema establecidos por la Ley: Entes de Regulación y Supervisión. SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. ART: Aseguradora de Riesgos del Trabajo. Establecimientos: privados y públicos. Trabajadores: privados y públicos.

¿Qué son las ART?. Ley de Riesgos de Trabajo-24.557. Seguridad e Higiene en el trabajo: Razones para mejorar la Higiene y seguridad en el trabajo. Prevención. Origen de los riesgos. Prevención en Riesgos de Trabajo. Accidentes. Costos de los Accidentes. Relación entre costos salariales de accidentes y la masa salarial total.

### **Seminario Creación de Valor en el Estado**

#### *Objetivos*

- Enfatizar el uso de la Gestión Estratégica en un ámbito público.
- Mejorar los comportamientos de los integrantes hacia propósitos.
- Dar respuesta a los cambiantes mandatos.
- Generar organizaciones adaptables y flexibles.

#### *Contenidos mínimos*

La doctrina tradicional del directivo público. Los desafíos a la doctrina tradicional. Gestión Estratégica en el sector público como enfoque alternativo a la doctrina tradicional.

Defensa del Valor Público. Estándares para medir el valor público. Justificaciones de la intervención pública. El proceso de autorización. Significado de Institución y su valor capital. Estrategias organizativas. Discrecionalidad en el Sector Público. La misión, su utilidad. Viabilidad de la estrategia. Construcción de apoyo y legitimidad. Promoción, negociación y liderazgo. Técnicas de gestión política. La función de la gestión operativa.

Productos organizativos. Uso de los sistemas administrativos para influir en las operaciones. Innovación, reestructuración. Responsabilidad. Gestión Participativa.

### **Facturación de Prestaciones**

#### *Objetivos*

- Adquirir conocimientos sobre el manejo del nomenclador, arancelamiento y conceptos relacionados a la facturación.
- Aplicar los conocimientos de facturación en prácticas médicas.
- Conocer la Resolución INOS (Nomenclador Nacional).
- Aprender acerca de la implicancia en las normas de facturación generales y del nomenclador nacional en prácticas e internaciones.
- Reconocer mecanismos para evitar los débitos médicos.
- Interpretar los distintos tipos de contratos para la facturación.
- Realizar informes de resultados.

- Elaborar los asientos contables correspondientes a la facturación.
- Conocer la normativa vigente.

#### *Contenidos mínimos*

Nuevo Programa Medico Obligatorio (Resolución N° 939/00) para todos los agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud

Propósitos y funciones del Nomenclador Nacional y del nuevo catálogo de prestaciones, uso conjunto

Recorrido por los códigos de ambas publicaciones. Normas generales Intervenciones quirúrgicas, practicas especializadas, cirugías múltiples

Formularios requeridos para la confección de facturas

Historias clínicas, su función y aplicación

Confección de facturas

Prestaciones de alta complejidad nomencladas. Prestaciones de alta complejidad no nomencladas. Nuevo Catalogo de Prestaciones del PMO

Módulos, ambulatorios e internados.

Débitos, análisis y su refacturación.

### **Auditoria y control de instituciones sanitarias públicas**

#### *Objetivos*

- Medir la eficiencia de los recursos en su componente fundamental: 'La Calidad.
- Evaluar la planta física de un establecimiento asistencial, su funcionalidad, grado de mantenimiento y riesgo potenciales por defecto de sus instalaciones (Bioseguridad).
- Medir el grado de capacitación y eficiencia de los recursos humanos, en función de la producción, el rendimiento y los gastos.
- Constatar la eficacia, vigencia, grados de mantenimiento y cantidad de los recursos materiales (equipamiento).
- Estimar el nivel de calidad de prestaciones médicas, en función de las normas de atención, los registros existentes, los resultados obtenidos y sus costos, sus desviaciones, causas y consecuencias.
- Verificar la verdad de las informaciones en los registros médicos, paramédicos y estadísticos en general, con el objeto de establecer su grado de confiabilidad.
- Efectuar la acreditación de centros asistenciales y certificación de prácticas médicas (monitoreo concurrente).

#### *Contenidos mínimos*

Sistema de Salud en Argentina -Administración, planificación y programación -

Epidemiología de la administración de servicios de salud - Atención medica basada en

la calidad - Actividad económico - financiera - Administración del personal -

Administración en enfermería - Sistema informativo integrado - Ingeniería y arquitectura hospitalaria -

Reglamentaciones hospitalarias - Evaluación de la calidad de la atención

Aspectos legales



## Gestión de instituciones sanitarias

### Objetivos

- Comprender y analizar la organización hospitalaria como objeto de estudio y de administración específica y diferenciada de otros ámbitos organizacionales..
- Analizar los desafíos actuales a la gestión de las instituciones hospitalarias públicas.
- Identificar críticamente modelos y alternativas de administración de instituciones de salud universitarias públicas.
- Conocer las nuevas tendencias en la gestión y administración de instituciones hospitalarias universitarias públicas.

### Contenidos mínimos

Administración y Dirección de Hospitales y Servicios de Salud, desde una perspectiva eminentemente práctica. Gestión y Organización de Hospitales. Gestión de Recursos Humanos. Planificación Sanitaria. Gestión de Servicios Generales. Dirección de Operaciones.

Sistemas de gestión de calidad. Normas de Calidad.

Requisitos referidos a la realización controlada de las actividades en áreas de salud.

Indicadores: definición y seguimiento. Aplicación en áreas de salud.

Estrategias convenientes para asegurar la mejora continua.

## Trabajo Final

Este espacio está pensado como una tarea integradora que, por un lado, permitirá ayudar a los alumnos en la integración de contenidos conceptuales y, por el otro, se apunta a brindar un marco metodológico para el trabajo final de cada uno de los alumnos, el cual podría versar sobre cualquiera de las temáticas generales desarrolladas en los demás espacios curriculares.

Para orientar la producción del trabajo final el alumno contará con este espacio curricular en el cual habrá un docente responsable que lo orientará y asesorará en los aspectos metodológicos y que le ayudará a definir el asesor especialista del mismo de acuerdo a la problemática abordada.

El alumno deberá realizar un trabajo que permita interrelacionar e integrar los conceptos aprendidos, en una situación problemática definida en un entorno institucional específico.

La metodología de trabajo será la siguiente:

El alumno deberá escoger un ámbito institucional universitario, que podrá ser su propio lugar de trabajo u otro posible. En este marco deberá:

- Describir la situación vigente.
- Identificar uno o más problemas de gestión.
- Proponer un conjunto de recomendaciones para su superación.

Esta tarea deberá llevarse a cabo con una clara referencia conceptual a los conceptos previamente aprendidos.

El tema del Trabajo Final de Grado será de elección del alumno y podrá pertenecer a cualquiera de las áreas de interés del mismo y del cual forma parte en su trabajo.



A partir de la investigación realizada y la detección del problema en estudio, se lo guiará en su desarrollo a través de los docentes tutores del TFG pero siempre estimulando el esfuerzo en su acción personal.

El docente asesor del trabajo final podrá ser docente de la Tecnicatura de la UNC y realizará el seguimiento del proyecto de acuerdo al avance que el alumno vaya realizando a través de reuniones presenciales o virtuales periódicas.

El trabajo final deberá ser entregado en formato impreso a la Secretaría de la Tecnicatura y, posteriormente, será defendido oralmente, ante tribunal, en turnos de exámenes posterior a la fecha de finalización del mismo en cada año académico. Se preve la elaboración de un Reglamento de TFG cuando se implemente la carrera.

### **5. Metodología de desarrollo de la Tecnicatura**

El alumno deberá contemplar en su cursado:

- Un encuentro presencial de apertura por cada espacio curricular,
- encuentros presenciales de desarrollo según espacio curricular y cronograma pautados,
- utilizar la tecnología sugerida,
- intercambios individuales, grupales y participar en el foro de discusión,
- enviar las actividades de aprendizaje obligatorias al docente,
- realizar la evaluación final individual y presencial.

#### **Biblioteca**

La Tecnicatura contará con la posibilidad de utilizar la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y/o el resto de Bibliotecas que existen en el ámbito de la UNC.

#### **Aula Virtual**

El desarrollo de la Tecnicatura será complementado con la plataforma Moodle. A través de ella los alumnos podrán:

- Acceder a información general de la Tecnicatura tanto en aspectos administrativos como pedagógico/didácticos,
- Realizar intercambios con los docentes y sus compañeros de estudio (correo electrónico y foros de discusión),
- Acceder a los materiales bibliográficos centrales y complementarios digitalizados y/o que se encuentran en la web y que los docentes seleccionen para su espacio curricular.

#### **Materiales Educativos**

Para esta Tecnicatura se diseñarán materiales impresos y aulas virtuales para cada espacio curricular. No se plantean materiales autocontenidos. Los mismos en su diseño contendrán la mirada del docente en la presentación de los contenidos, una guía de lectura de los textos de lectura obligatoria y complementaria y también se integrarán actividades de aprendizaje. Se preve que estos materiales tengan procesamiento didáctico y diseño gráfico.

En términos de la propiedad intelectual de los materiales didácticos se tomarán los recaudos necesarios mediante autorizaciones de los autor/es siguiendo los criterios de *Creative Commons*, que permite utilizar derechos privados para crear un beneficio público. Como los movimientos de software abierto y libre, el fin de *Creative Commons* es fomentar la cooperación y el desarrollo en equipo, pero dentro de la libertad y la voluntad propia. Para ello ha desarrollado una aplicación Web que ayuda a la gente a brindar sus creaciones al dominio público o a reservarse los derechos de autor, dejándolos libres para ciertas aplicaciones, en ciertas condiciones de uso.

### **Equipo docente**

Desde la gestación de la Tecnicatura han intervenido e intervienen diferentes profesionales conformando un equipo interdisciplinario, todos ellos pertenecientes a la Universidad Nacional de Córdoba.

Se piensa dotar a cada espacio curricular con un docente responsable y un tutor.

### **Criterios para la selección del cuerpo docente y de los alumnos.**

#### **Los docentes y los tutores**

Los docentes y los tutores serán seleccionados teniendo en cuenta su trayectoria académica en la disciplina a enseñar, su trayectoria en la docencia de grado universitaria, su trayectoria en educación a distancia y su grado de conocimiento del perfil de los alumnos participantes de la carrera.

Para realizar la selección de docentes y tutores se respetará la Ordenanza nº 396/02 emanada por el HCD de la FCE.

Se llamará a una selección de docentes responsables y los aspirantes deberán cumplir con los siguientes **requisitos**:

- Ser docentes de esta Universidad.
- Ser Profesores Titulares, Asociados o Adjuntos -se admitirán Auxiliares Docentes Jefes, según Art. 1º de la Ordenanza Nº 450/2007-

El postulante deberá **presentar**:

1. Curriculum vitae.
2. Solicitud de dictado.
3. Propuesta basada en los lineamientos curriculares de la Tecnicatura. La propuesta deberá incluir: a) Fundamentación; b) Objetivos; c) Bibliografía complementaria por núcleo o unidad; d) Metodología general atendiendo a la modalidad a distancia y lineamientos de actividades para encuentros presenciales; e) Evaluación.

### **5.1. Etapa de diseño y producción de materiales**

En esta etapa participarán los docentes responsables de cada espacio curricular, la asesora pedagógica y el equipo técnico del PROED.

Serán sus funciones:

Docente responsable/ contenidista: será el responsable de seleccionar y organizar los contenidos centrales de su espacio curricular. Elaborar el material de aprendizaje, seleccionar la bibliografía y diseñar las propuestas de actividades de aprendizaje y diseñar la evaluación final.

Asesor pedagógico: orienta al docente responsable del espacio curricular en cuanto a su organización pedagógico/didáctica pertinente de acuerdo al formato impreso o digital seleccionado, el tiempo de desarrollo de la asignatura y la estructura psicológica de los alumnos. Procesa pedagógicamente el material y realiza sugerencias en relación a su integración con los demás componentes del aula virtual.

Diseñador gráfico: realiza sugerencias y plasma gráficamente el material para ayudar en la lectura y estudio de los contenidos.

Equipo técnico del PROED: prevé y realiza soluciones técnicas, evalúa las posibilidades de implementación tecnológica, realiza la producción y el desarrollo de los productos solicitados (en alguna etapa para la tecnicatura), colabora en la utilización del aula virtual, ayuda en la capacitación de los docentes integrantes del proyecto.

## 5.2 Etapa de implementación

### Funciones del Director

Serán sus funciones:

- Ejercer la representación de la carrera.
- Organizar y ejecutar conjuntamente con el Consejo Asesor todo lo relacionado con la inscripción, admisión;
- Supervisar el listado de alumnos.
- Proponer docentes.
- Supervisar las actividades de los docentes, los tutores y los alumnos a través de diferentes instrumentos que permitan el control de gestión.
- Convocar a los docentes responsables de cada espacio curricular según un cronograma estipulado
- Supervisar el proceso de diseño y desarrollo de los materiales para los espacios curriculares,
- Mantener reuniones periódicas con el secretario administrativo, el asesor pedagógico y el consejo asesor.
- Supervisar el funcionamiento y actualización del aula virtual.

- Realizar toda otra función que sin violar las disposiciones en vigencia, propenda a un mejor desempeño de su cargo. El Director deberá informar anualmente al Consejo Asesor, o antes en caso de serle requerido, sobre el funcionamiento de la carrera.

### **Funciones del Secretario/a Técnico/ Administrativo**

Serán sus funciones:

- Llevar el legajo de profesores y alumnos.
- Atender las consultas administrativas que realicen los alumnos vía telefónica, fax o correo electrónico,
- Responsabilizarse del funcionamiento del despacho de alumnos de acuerdo al reglamento dictado al efecto.

### **Funciones de la Asesor/a Pedagógico/a**

- Asesorar en aspectos pedagógicos/didácticos para la elaboración de los materiales impresos o digitales de cada espacio curricular,
- Colaborar en el control de calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuir a la capacitación, perfeccionamiento y actualización de los docentes.
- Analizar datos estadísticos sobre admisiones, deserciones, egresos, exámenes y demás elementos que pongan en relieve el rendimiento académico de docentes y a alumnos.
- Realizar el seguimiento de la implementación del plan de estudios.

### **Funciones de los docentes responsables y tutor**

**Docente responsable:**

- Diseñar y desarrollar el material impreso o digital del espacio curricular,
- Definir el proceso de seguimiento de los alumnos,
- Establecer los criterios de evaluación del espacio curricular,
- Elaborar los temas para los foros,
- Supervisar el trabajo del tutor,
- Elevar un informe cualitativo sobre la tarea realizada por él y el tutor en el espacio curricular.

#### **Docente tutor:**

- Establecer comunicación permanente con los alumnos que garantice el acompañamiento y seguimiento de los procesos de estudio y aprendizaje de cada uno de ellos, utilizando los recursos seleccionados para llevar adelante los procesos educativos de la tecnicatura.
- Mantener comunicación permanente con el docente responsable del espacio curricular.
- Evaluar las actividades de aprendizaje y participar en la evaluación final
- Llevar un registro cuanti y cualitativo de la participación de los alumnos.

#### **Funciones del Facilitador**

Será el encargado de todo lo referente a la permanente actualización, control y buen funcionamiento del aula virtual en la plataforma en uso. Atenderá los problemas que puedan presentarse a los alumnos y docentes en su acceso y solucionará a través de la mesa de ayuda. Acompaña a los alumnos en el proceso de aprendizaje virtual ayudando a resolver problemas, dudas y dificultades que se presenten a lo largo del cursado de cada espacio curricular. Además es un "puente" entre los alumnos y los profesores-tutores, apuntalando el trayecto, recordando fechas, eventos y, fundamentalmente apoyando en la organización del tiempo. Es decir, contribuyendo con la autogestión del conocimiento, a fin de que puedan cumplimentar, de manera progresiva, las actividades planteadas y el logro de buenos aprendizajes.

#### **Funciones del PROED**

El Programa de Educación a Distancia de la UNC colaborará con las tareas dispuestas por el Consejo Asesor, podrá entre otras, colaborar en:

- el desarrollo de estrategias comunicacionales para la convocatoria
- el desarrollo de aulas virtuales de cada espacio curricular
- el diseño gráfico del material educativo
- el soporte informático: Instalación de plataforma, mantenimiento, administración de usuarios, resguardos periódicos de información.

#### **Funciones del Consejo Asesor**

Serán sus funciones:

- Asesorar al director de la tecnicatura.



- Promover de diversas maneras el funcionamiento y crecimiento de la tecnicatura.
- Brindar información al equipo de conducción sobre posibles demandas en materia de formación y capacitación.
- Definir, orientar y desarrollar los propósitos generales de la tecnicatura en el marco de la UNC.
- Contribuir a la construcción de estrategias que conduzcan a renovar, actualizar e implantar las políticas generales institucionales, las políticas específicas y los planes de desarrollo de la tecnicatura.
- Participar en la aprobación y evaluación de los proyectos de mejoramiento institucionales.
- Crear condiciones para que, de manera sistemática y rigurosa se desarrollen procesos de construcción colectiva de conocimiento científico, educativo y cultural. Al efecto, impulsar la consolidación de una comunidad de docentes, estudiantes y asesores que trabaje por desarrollar una cultura académica basada en la formación de capacidades para aprehender, discutir y comunicar el saber en el marco de los conocimientos que le son propios.
- Establecer la normatividad y las políticas generales académicas de la tecnicatura.
- Evaluar el logro de los objetivos académico- institucionales.

### **5.3. Explicitación de estrategias para el desarrollo de la modalidad a distancia de la Tecnicatura.**

El plan de trabajo con el equipo docente de la carrera se orienta a generar un espacio de formación teórico y práctico. La cuestiones relativas al "cómo enseñar" en una situación mediada tecnológicamente implica un esfuerzo de coordinación de decisiones y acciones que vinculan aspectos conceptuales, aspectos procedimentales y aspectos actitudinales.

Por ello las estrategias institucionales se complementan con:

- Acompañamiento permanente de un asesor/a pedagógico especialista en educación a distancia y tecnología educativa,
- Incorporación de la plataforma para generar el aula virtual de la tecnicatura,
- Incorporación del equipo técnico del PROED que asiste a los docentes, al personal administrativo en el manejo y utilización de la plataforma y el equipamiento técnico,
- Reuniones semanales de trabajo individualizado de el asesor/a pedagógico con cada uno de los docentes integrantes de los diferentes espacios curriculares de la carrera para ir consensuando contenidos y procesamiento didáctico de cada una de las guías de estudio,
- Reuniones de trabajo de el asesor/a pedagógico con el equipo técnico informático del PROED para ir generando criterios para el armado del aula virtual y el acompañamiento de los docentes en la utilización de la misma,

- Capacitación en el área pedagógica/didáctica del cuerpo docente en las siguientes temáticas:

Producción de Materiales Educativos: Diferentes tipos de materiales, Funciones del Material Impreso y Material Digital, Condiciones de Producción, El trabajo con el contenido, El trabajo con las actividades.

Tecnologías de la Información y Comunicación: El aula virtual: Aspectos organizativos y pedagógicos, Evaluación de soft educativos, El hipertexto y las actividades de aprendizaje a través de la web, El uso de Internet, El trabajo en red.

Intercambios: presenciales y virtuales. La enseñanza del contenido. El seguimiento del proceso del alumno a través de las actividades de aprendizaje. La evaluación a distancia.

- Diseño y desarrollo de un proceso de evaluación de la propuesta. (explicitada en el apartado 4.5)

**Requisitos de Ingreso para los alumnos que son personal técnico, administrativo y de apoyo de la UNC**

Los requisitos formales básicos para inscribirse como alumno de la tecnicatura son:

- Fotocopia del DNI
- Dos fotos color 4x4
- Certificado de escuela secundaria completa,
- Constancia laboral.

También se consideran necesarios:

- Acceso a Internet,
- Cuenta de correo electrónico,
- Conocimientos mínimos de procesadores de texto

Si el alumno no tuviera acceso a estos requisitos técnicos, desde la tecnicatura se implementará el acceso a laboratorios de computación con conexión además de habilitar cuentas de correo e implementar un curso propedéutico que le permitan a los alumnos adquirir habilidades básicas que le permitan interactuar con la tecnología.

El personal técnico administrativo y de apoyo **que no posea título de nivel medio**, que acredite 25 años, tener título de nivel primario completo deberá cumplimentar los requisitos de ingreso que rigen en el marco de la UNC como sistema para adultos mayores de 25 años sin título de nivel secundario.

Para ello, la Secretaría de Asuntos Académicos –en coordinación con cada facultad– establece las pautas para valorar los antecedentes de los aspirantes a fin de habilitarlos para rendir el examen de competencias generales. Una vez aprobada la evaluación, el interesado puede inscribirse directamente en el ciclo de nivelación de la carrera elegida.

Sin embargo, esto no implica que se le dé por acreditado el nivel medio de enseñanza.



La cantidad de alumnos se definirá en el análisis de la capacidad institucional de mantener el vínculo docente/alumno, poniendo en consideración y como prioridad la enseñanza tutorial favoreciendo la interacción real con el alumno.  
Se contemplará a los alumnos egresados del Programa de Adultos de la UNC en las vacantes establecidas.

#### **5.4. Control de gestión de la Tecnicatura**

Se considera necesario y pertinente acompañar desde sus inicios la implementación de la Tecnicatura a través de procesos de evaluación y control de gestión, pensando en la evaluación como proceso.

El sentido de la palabra evaluar es emitir un juicio de valor acerca de algo y para realizarlo tenemos que tomar distancia de la realidad que analizamos para poder pronunciarnos sobre ella en un contexto decisonal importante.

La evaluación es un componente estructural de cada proyecto, de cada programa, de cada acción que emprendemos. La evaluación, como componente de los proyectos está potencialmente ahí desde que estos se conciben.

La evaluación intrainstitucional constituye una oportunidad extraordinaria para que, preguntándose sobre los resultados, a través de herramientas, instrumentos de evaluación cuali y cuantitativos. En tal sentido se han propuesto como instrumentos de evaluación:

- 1) Análisis de documentos: programas y materiales educativos,
- 2) Cuestionarios: encuesta a alumnos,
- 3) Informe docente al finalizar cada espacio curricular,
- 4) Registro de acceso al aula virtual,
- 5) Informe sobre rendimiento de los alumnos,
- 6) Establecimiento consensuado por parte del cuerpo docente de criterios básicos y metodología de evaluación
- 7) Monitoreo de las moderaciones de los foros y las tutorías presenciales y virtuales,

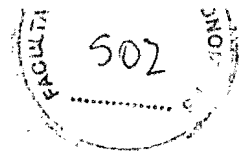
Estas acciones permiten apreciar las fortalezas, y en consecuencia, apuntalarlas. Enriqueciendo la toma de decisiones y mejorando la comprensión que tienen los actores de su institución, estimula la reflexión sobre el sentido y significado de las tareas que se realizan.

Creemos importante generar al interior de la implementación de la Tecnicatura una "cultura evaluativa" que comprometa a los actores y constructores de la propuesta.

#### **6. PRESUPUESTO/ FINANCIAMIENTO**

†

Previsto a fs 207 de las presentes actuaciones.



**7. Asesoramiento general del diseño del proyecto**

**Secretaría de Planificación y Gestión Institucional**

**Secretaría Académica / PROED**

**Responsable del Área de RRHH: Sra. Ana Cachela**

**Asesoramiento técnico/pedagógico: Mgtr. Rosanna Forestello**

**Personal docente que colaboró en el diseño de los contenidos mínimos de las asignaturas del proyecto de la carrera:**

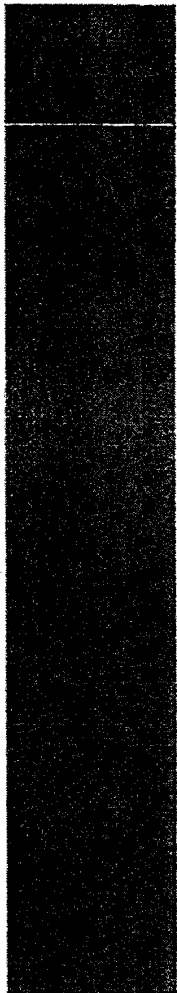
- Prof. María Aranda
- Prof. Sandra Gastaldi
- Lic. Beatriz Madrid
- Lic. Carlota Maldonado
- Lic. Gustavo Montenegro
- Dr. Sergio Obeide
- Lic. Silvia Scaraffia
- Lic. Ivanna Schroeder
- Mgtr. Juan Torres
- Ing. José Luis Zanazzi
- Ab. Lucas Albano

## 8. Anexos

### Anexo 1

La información provista a julio del 2005 por las unidades académicas acerca de la oferta educativa de la universidad en la modalidad a distancia que se implementan o proyectan en los niveles de grado, pre-grado, posgrado y extensión de la UNC son las siguientes:

	Carreras de Postgrado	Carreras de Grado	Cursos de Postgrado	Cursos de Extensión	Tecnicaturas	Postítulos	Capacitación interna	
							Curso de TICs al servicio de la enseñanza aprendizaje - Capacitación Interna para docentes- (semipresencial)	
		Programa de Apoyo al Desarrollo e Innovación Curricular.						
		** Materias del Ciclo básico						



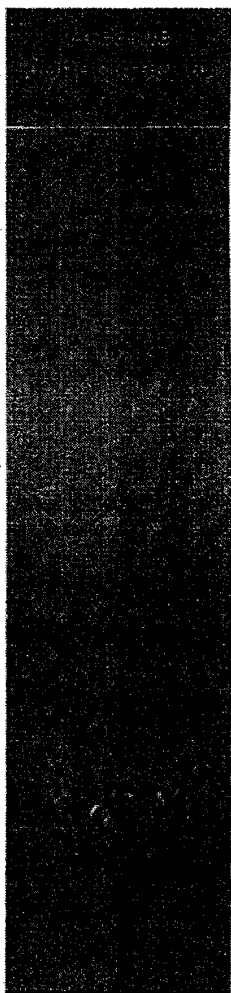
**Carreras de Postgrado**

**Carreras de Grado**

**Cursos de Postgrado Cursos de Extensión**

**Tecnicaturas**

**Postítulos Capacitación interna**



en modalidad a distancia como apoyo a la presencialidad

**-Teoría del Conflicto y la Decisión. Métodos de resolución de conflictos.**  
(materia obligatoria del 9° Semestre)

**-Derecho Privado VIII. Derecho bancario, bolsas y seguros.**  
(materia obligatoria del 8° semestre)

704  
OITO  
BNE  
MONDO  
42

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos Capacitación interna

-Solución de Conflictos en Pymes y empresas de Familia (materia opcional 10° semestre)

**Tecnicaturas** (*semipresencial y a distancia*)

- Relaciones Públicas

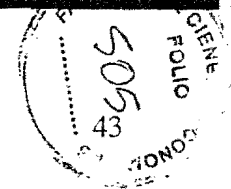
- Comunicación y turismo

- Producción y realización en Medios Masivos.

-Periodismo deportivo

Comunicación para organizaciones sociales \*\*

Contacto



Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

Capacitación interna

E-mail:  
[mwillacoordinacion@argentina.com](mailto:mwillacoordinacion@argentina.com)

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

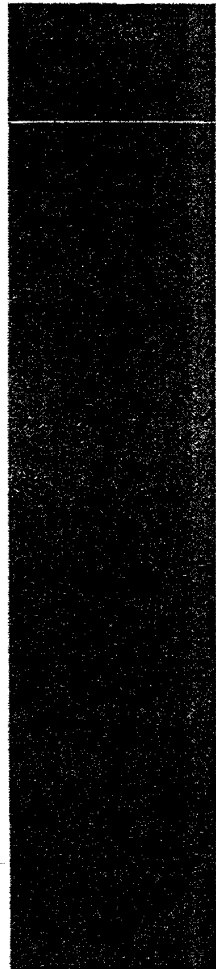
Capacitación interna

PROPALE, Plan de Formación en Promoción y Animación a la Lectura y a la Escritura.

(a distancia)

Programa de Postitulación Docente:

500  
44-000001  
FOLIO



Carreras  
de  
Postgrado

Carreras  
de  
Grado

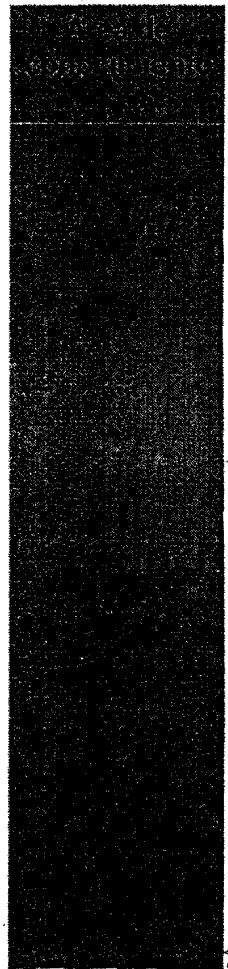
Cursos de  
Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

Capacitación  
interna



Contacto

[sunygomez@yahoo.com.ar](mailto:sunygomez@yahoo.com.ar)

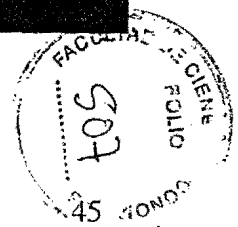
-Postítulo en  
el Campo de  
la Formación  
General del  
Profesorado.

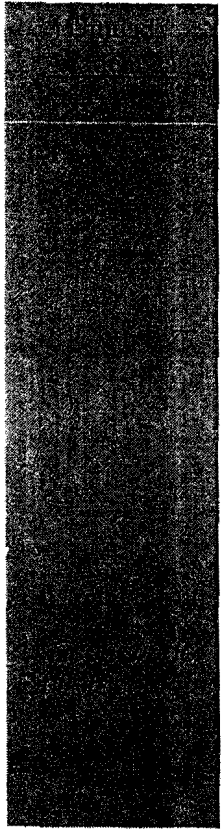
-Postítulo en  
Gestión de  
las  
Instituciones  
Educativas,  
Nivel I y II

-Postítulo en  
Educación  
Musical, Nivel  
I y II.

Postítulo en  
Educación  
Visual y  
Plástica, Nivel  
I y II

*JS*





Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

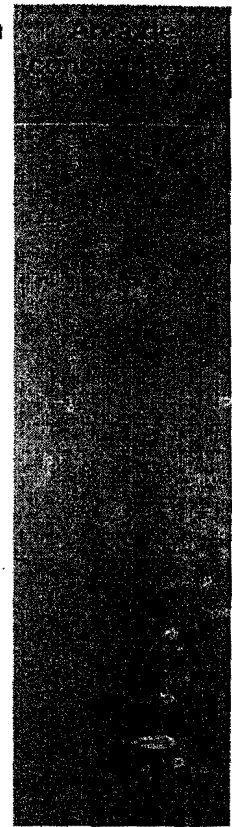
Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

Capacitación interna



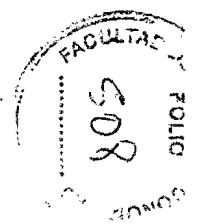
-Postítulo en Enseñanza de las disciplinas escolares, Nivel II

-Postítulo en Tecnología Educativa. Comunicación y Educación.

Seminario "Biblioteca Escolar" (semipresencial)

Contacto:  
marcelaverde@hotmail

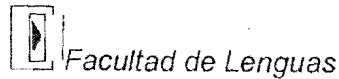
Fuentes  
Facultad de Filosofía y Humanidades -UNC-





-Área de Educación a Distancia  
-Escuela de Bibliotecología  
TE: (0351) 4334160/61  
-PROPALE – Secretaría de Extensión de la FFyH  
TE: (0351) 4 8111794

### UNIDAD ACADÉMICA



Carreras de Postgrado  
Carreras de Grado

Cursos de Postgrado  
**Técnicas Cualitativas de Investigación Científica**  
(seminpresencial- virtual)

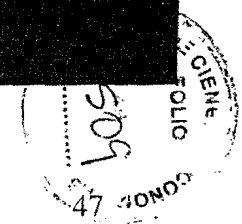
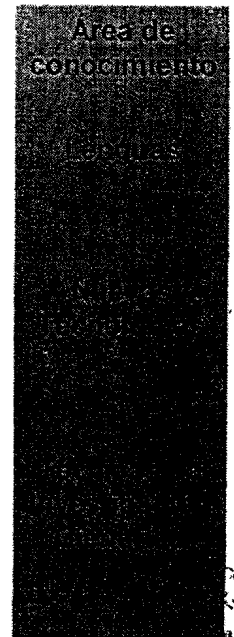
Contacto:

[secposgrado@fl.unc.edu.ar](mailto:secposgrado@fl.unc.edu.ar)

Cursos de Extensión  
Técnicas de Postgrado

Capacitación interna  
Curso "Aprendizaje de competencias lingüísticas y estrategias cognitivas superiores en lengua materna y L2: Impacto de las TICs y el uso de recursos digitales y multimedia, en la educación superior"  
(semipresencial)

Contacto:



J

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

[lanlada@hotmail.com.ar](mailto:lanlada@hotmail.com.ar)

Fuentes

Facultad de Lenguas -UNC-

Postgrado: TE: (0351) 4331073/75

### UNIDAD ACADÉMICA



Facultad de Ciencias Económicas

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

Postítulos

Especialización en Educación a Distancia para Docentes de las Universidades Bolivianas (semipresencial virtual)

- Ciclo de Nivelación para el ingreso a la Facultad.

-Principios de Administración

Curso de Postgrado Estadística Aplicada a la Investigación (a distancia)

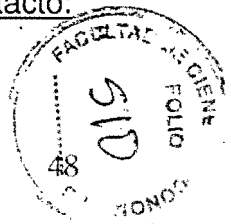
Contacto:

Proyecto de Microemprendimientos (a distancia)

Contacto: [vcacciagu@eco.unc.edu.ar](mailto:vcacciagu@eco.unc.edu.ar)

Postítulo Docente en Economía y Gestión las Organizaciones (a distancia con tutorías presenciales)

Contacto:



Carreras de Postgrado

virtual)

Contacto:

[acoria@eco.unc.edu.ar](mailto:acoria@eco.unc.edu.ar);

[dalpe@eco.unc.edu.ar](mailto:dalpe@eco.unc.edu.ar)

Carreras de Grado

(Asignatura de 5° año del Ciclo Básico)

-  
**Administración y Sistemas de Información gubernamental**  
(Asignatura de 5° año de la Carrera de Contador Público)

-**Sistemas de Información y Procesamiento de datos.**

Cursos de Postgrado

[sig@eco.unc.edu.ar](mailto:sig@eco.unc.edu.ar);  
[nblanch@eco.unc.edu.ar](mailto:nblanch@eco.unc.edu.ar)  
[.ar](mailto:)

Cursos de Extensión

[.ar](mailto:)

**Diplomatura en Recursos Humanos (a distancia)**

Contacto:

[rrhh@eco.unc.edu.ar](mailto:rrhh@eco.unc.edu.ar)

Tecnicaturas

Postitulos

[vcacciagi@eco.unc.edu.ar](mailto:vcacciagi@eco.unc.edu.ar);  
[postitul@eco.unc.edu.ar](mailto:postitul@eco.unc.edu.ar)

Descargar cuadro

[pdf](#)

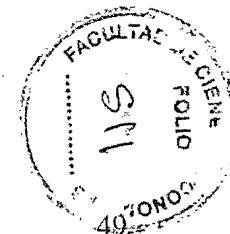
[Word](#)

Fuentes

Facultad de Ciencias Económicas -UNC-

Departamento de Educación a Distancia

TE: (0351) 433 4080



UNIDAD ACADÉMICA



Facultad de Ciencias Médicas

Unidad Académica	Carreras de Postgrado	Carreras de Grado	Cursos de Postgrado	Cursos de Extensión	Técnicas	Postítulos	Capacitación interna	Área de conocimiento
Facultad de Ciencias Médicas	Curso La Salud del Adulto Mayor (semipresencial)	Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería						Enfermería
Escuela de Enfermería		(a distancia con encuentros presenciales)						

*[Handwritten mark]*

512  
50

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado Cursos de Extensión Tecnicaturas Postítulos Capacitación interna

Contacto:  
[ped\\_enfermeria@fcm.unc.edu.ar](mailto:ped_enfermeria@fcm.unc.edu.ar)

*Fuentes*

Facultad de Ciencias Médicas -UNC-  
Cátedra de Medicina Interna y Maestría en Gerontología  
Escuela de Enfermería  
TE: (0351) 4334043 / 4334028 (int 117)

UNIDAD ACADÉMICA

Agropecuarias

Facultad de Ciencias

Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

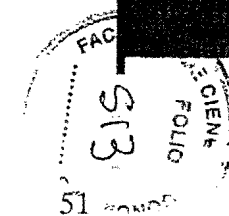
Cursos de Extensión

Tecnicaturas Postítulos Capacitación interna

Doctorado en Ciencias Agropecuarias (*currículum*)

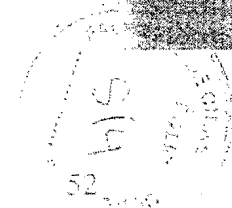
Implementación de TICs como recurso didáctico en Taller de Prácticas Agrícolas

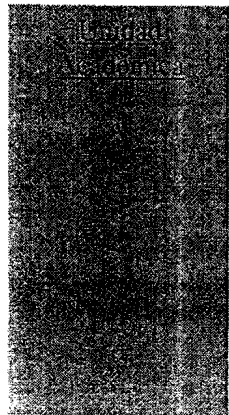
Curso de Lecto-comprensión de Textos Técnico-científicos en Inglés



Unidad Académica	Carreras de Postgrado	Carreras de Grado	Cursos de Postgrado	Cursos de Extensión	Técnicaturas	Postítulos	Capacitación interna	Área de conocimiento
	<p>personalizado)</p> <p>- Maestría en Ciencias Agropecuarias</p> <p>-Mención en tecnología de semillas- (semipresencial)</p> <p>- Maestría en Ciencias Agropecuarias</p> <p>-Mención en Agro meteorología-</p> <p>-Maestría en Estadística Aplicada (Cooperativa con FCE, FAMA y FCA de la UNO)</p>	<p>(b-learning /Apoyo a la presencialidad)</p> <p>Contacto: <a href="mailto:carvac@arnet.com.ar">carvac@arnet.com.ar</a></p> <p><u>Sistemas de información geográfica y sensores remotos. (semipresencial)</u> <u>Sistemas de información geográfica y sensores remotos. (a distancia)</u> <u>Modelos de simulación de cultivos (a distancia)</u> <u>Secado y aireación de granos (a distancia)</u></p>		<p>(a distancia)</p> <p><u>Contacto:</u></p> <p><a href="mailto:aperez@agro.uncor.edu">aperez@agro.uncor.edu</a>; <a href="mailto:baquilar@agro.uncor.edu">baquilar@agro.uncor.edu</a></p> <p>-Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y al análisis digital de imágenes.</p>				<p>Agropec</p> <p>Econo</p> <p>Cient</p> <p>Agropec</p>

*[Handwritten signature]*





Carreras de Postgrado

Orientaciones en Biometría, Ecometría, Ciencias Sociales y Control de Calidad.

Carreras de Grado

Desarrollo local sustentable: aportes de la extensión rural para su construcción. (semipresencial)

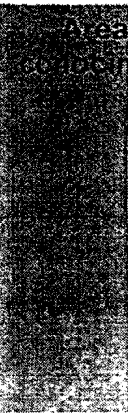
Cursos de Postgrado

Cursos de Extensión

Tecnicaturas

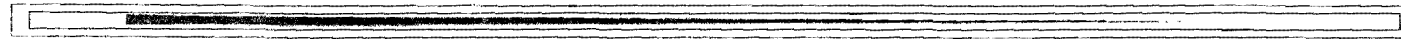
Postítulos

Capacitación interna



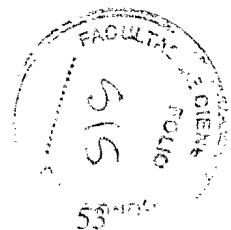
Facultad de Ciencias Agropecuarias -UNC-  
TE: (0351) 4334105

UNIDAD ACADÉMICA



Exactas, Físicas y Naturales.

Facultad de Ciencias



**Carreras de Postgrado**

**Carreras de Grado**

**Cursos de Postgrado**

**Cursos de Extensión**

**Tecnicaturas Postítulos Capacitación interna**

**Área de conocimiento**

- **Cátedra de Geotecnia I** (*apoyo a la presencialidad*)

Los siguientes son **cursos** que incluyen recursos a distancia como apoyo a la presencialidad:

-**Algoritmos y Estructura de Datos**

-**Seguridad en Redes de Computadoras**

**Informática** (para Ingenieros en Computación)

-**Informática** (para Ingenieros M. Electricista)

-**Comunicación de Datos.**

¿Cómo enseñar a comprender el origen de la vida? - Capacitación para docentes- (*a distancia*)

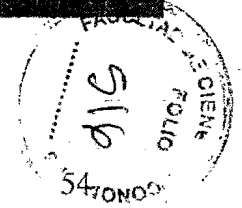
Geotecnia

Informática

Procesos Industriales

Alpabeto Algorítmico

Otros





Carreras de Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de Postgrado

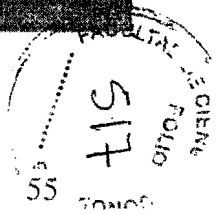
Cursos de Extensión

Tecnicaturas Postítulos

Capacitación interna

Área de Conocimiento

- Informática
- Inteligencia Artificial
- Modelos y Simulación
- Redes de Computadoras
- Sistemas de Computación.
- Control de Procesos Industriales.
- Probabilidad y Estadística
- Conceptos sobre el sistema inmune.
- Evaluación del Impacto Ambiental
- Usos Públicos de Espacios Naturales



Carreras  
de  
Postgrado

Carreras de Grado

Cursos de  
Postgrado

Cursos de  
Extensión

Tecnicaturas Postítulos

Capacitación  
interna

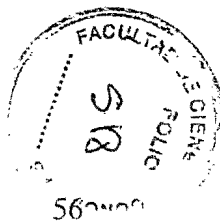
-Taller-laboratorio Circuitos  
eléctricos en paralelo.

-Deforestación y deterioro  
ambiental a escala global

Contacto: [larguello@efn.uncor.edu](mailto:larguello@efn.uncor.edu)

U

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales -UNC-  
Área de Educación a Distancia  
TE: (0351) 4 33 44 13





## ANEXO 2

### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DESDE SU CREACIÓN

#### **Programa de Educación de Adultos – Nivel Primario**

Este proyecto depende del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Dirección de Regímenes Especiales (DRE)- Inspección de Adultos y se pone en marcha en el año 2002. La provincia aporta los docentes y el proyecto educativo y la UNC aporta infraestructura, materiales educativos y alumnos.

El programa esta destinado al personal de la UNC que no pudo por diferentes causas finalizar sus estudios en el nivel primario y ha manifestado su intención de concluirlos.

#### **Programa de Educación de Adultos- Educación Media- Res. Rect. 1869/2002**

Este proyecto depende del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Dirección de Regímenes Especiales (DRE)- Inspección de Adultos.

Con datos obtenidos mediante encuestas al personal y del Departamento de Estadísticas de la UNC, se decide recabar información acerca de la posibilidad de realizar Convenios. Estos datos muestran que, aproximadamente, un 30 % del total de la planta no docente de la UNC carecía de estudios de nivel medio.

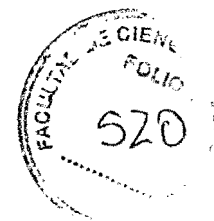
Con la colaboración de la Secretaría de Asuntos Institucionales de la UNC se logra dar inicio a acciones tendientes a implementar el Proyecto de Adultos con Modalidad a Distancia del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para el Personal de nuestra Institución.

Por tal motivo, en el Marco del Convenio de Cooperación N° 49/98, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Universidad se gestiona la firma de un convenio específico que permitiera la implementación del nivel medio.

El 21 de marzo de 2003 se aprueba mediante Resolución Rectoral N° 1869/2002 permite al personal No Docente realizar o completar estudios de nivel primario o nivel medio.

Posteriormente, adhieren mediante la firma de Acuerdo Marco al mismo, los SRT (Servicios de Radio y Televisión de la UNC), DASPU (Obra Social Universitaria), la Autopartista RUBOL S.R.L., y Policía Federal.

Por **Resolución Ministerial N° 825/2004** de la Provincia de Córdoba se aprobó el diseño curricular del Programa de Nivel Medio a Distancia destinado al personal No



docente de la UNC estableciéndose la orientación del mismo: **Orientación en Gestión Universitaria.**

Ingresaron al Proyecto en Educación Media en el mes de mayo de 2003, 190 personas.

Actualmente año 2006, se hallan inscriptas 215.

Respecto de la Evolución del Programa, a partir del año 2003 y hasta diciembre de 2005, se deduce que, si bien la cantidad de egresados no cumple con las expectativas de los responsables del programa, ni con las metas fijadas por el Área de Recursos Humanos, las estadísticas realizadas por el Ministerio denotan un avance de los alumnos en el trayecto educativo, han pasado del plan A, al B y al C sucesivamente, por lo que se deduce que el número de egresados para el año 2007 será mayor al del número obtenido en el año 2006.

Otro antecedente que nos interesa rescatar es que desde el año 2000 el área de RRHH comienza a diseñar e implementar Cursos y Talleres de capacitación y formación destinados al personal técnico administrativo. Los mismos fueron clasificados como cursos básicos, cursos avanzados y talleres de entrenamiento.

Los propósitos de los mismos son:

*Propósitos de los Cursos que desarrollan Competencias en Gestión*

- Fortalecer la imagen de la Institución Universitaria Pública,
- Gestionar la calidad en el sector universitario público,
- Mantener el patrimonio del Estado.

*Propósitos de los cursos que generan Competencias en Sistemas administrativos*

- Administrar el sistema Financiero del sector universitario público,
- Administrar los recursos humanos,
- Asistir Jurídicamente a la Institución Universitaria.
- Gestionar administrativamente.

*Propósitos de los cursos que generan Competencias Interpersonales*

- Optimizar la calidad de servicio de atención al público.
- Atender eficientemente a usuarios con distintas capacidades.
- Interactuar con efectividad en los equipos e trabajo.

*Propósitos de los cursos que trabajan Competencias en Técnicas Informáticas*

- Aprender y aplicar nuevas tecnologías adquiridas en la Universidad.



- Integrar los recursos aprendidos en: Sistemas Operativos Windows, procesadores de textos, planillas de Cálculos, Bases de Datos, Internet y correo electrónico.
- Integrar recursos aprendidos en Software Libre: Linux, Open Office, Open Calc y Open writer.

Estos cursos han tenido y tienen un interesante nivel de asistencia.

A continuación presentamos la oferta implementada:

**Oferta de Cursos y Talleres dictados desde el Área de Recursos Humanos a partir del año 2000 y hasta el año 2005.**

#### **Competencias en Gestión**

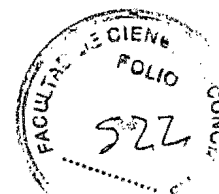
Se han implementado los siguientes cursos de formación básica: Introducción a la Administración Pública, Introducción a la Administración Financiera Pública, Registro y archivo de documentación, Planificación, Organización y control, Introducción a la gestión de Calidad, Calidad de Servicios, Atención al Público, Creación del Valor en la Administración Pública. También se pusieron en marcha cursos de formación avanzada en las siguientes temáticas: Auditoría y Control en el Estado, Formulación y evaluación de Proyectos Financieros, Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, Gestión de Recursos Humanos, Herramientas de Gestión de Calidad.

#### **Competencias en sistemas administrativos**

Se pusieron en marcha los siguientes cursos y talleres: Técnicas de relevamiento y análisis de procedimientos, Procedimientos administrativos, Sistema de Gestión Económica, Técnicas para la redacción de informes, Comunicación oral efectiva, Inglés-Traducción – Nivel I, Inglés- Traducción- Nivel II, Inglés- Traducción y Conversación- Nivel III.

#### **Competencias Interpersonales**

En torno a estas competencias se implementaron los siguientes cursos y talleres: Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación Interpersonal Efectiva, Análisis de información y toma de decisiones, Resolución de conflictos grupales, PNL-Coaching



en recursos humanos, PNL-Comunicación Eficaz, PNL-Creatividad e Innovación, PNL-Formación de Equipos de Alto Desempeño, PNL-La emocionalidad en la organización, PNL- La organización aprehendiente, PNL-Management Innovador.

### **Competencias en Informática**

Aquí se implantaron los siguientes cursos básicos: Windows, Word Básico, Excel Básico,

Base de datos, Power Point, Internet y Correo electrónico, Administración de Redes Multiplataforma, Diseño y construcción de páginas web, Word avanzado, Excel avanzado, Operador de PC junior, Operador de PC Señor, Corel Draw, Autocad, Linux.

### **Salud y Alimentación**

En esta temática se implementaron los siguientes cursos: Gestión en servicios de salud, Administración en servicios de salud, Terminología y registros administrativos, Estadísticas en Salud I, Facturación de Prestaciones, Buenas prácticas en la elaboración de alimentos, Auditoria en prestaciones de salud, Estadísticas en Salud II, Facturación de Prestaciones II, Servicio de Admisión, Análisis y Puntos de Control (Alimentos), Bioseguridad Hospitalaria.

### **Mantenimiento y Servicios Generales**

Se han desarrollado los siguientes cursos y talleres: Calderista, Seguridad e Higiene, Elementos de Protección Personal, Mantenimiento de Infraestructura: Gas, Mantenimiento de Infraestructura: Agua, Mantenimiento de Infraestructura: Electricidad, Prevención de Incendios.



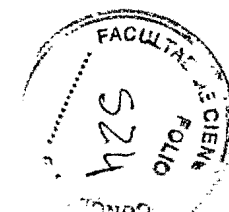
**Programa de Formación y Capacitación- Cursos  
de Capacitación-Res. HCS N° 37/99**

Datos Estadísticos

En el cuadro que se adjunta a continuación se pueden observar la cantidad de inscriptos registrados durante el período comprendido entre los años 1999 y hasta el 2007 inclusive, que arrojan nuestras bases de datos. Resolución Honorable Consejo Superior N° 37/99

DATOS CUANTITATIVOS 1999-2006										
Cantidad	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Totales
Se Inscribieron	804	1145	1692	1547	1024	1006	995	1046	958	10217
Aprobaron	450	361	1386	524	358	353	234	360	376	4402
Asistieron	213	292	206	331	198	324	229	227	98	2118
Abandonaron	141	692	100	411	173	44	332	459	543	2895
Sin asistencia	0	0	0	281	295	285	200	0	0	0

PROGRAMA A DISTANCIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS NIVEL PRIMARIO PARA TRABAJADORES NO DOCENTES								
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA - RESOLUCION RECTORAL N° 1869/02								
ALUMNOS	AÑO LECTIVO							TOTAL
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
INSCRIPTOS	7	12	10	12	4	7	3	54
EGRESADOS	3		2	3		3		11
ABAMDONARON								14







## Anexo 3

### 1. Presentación Institucional de la UNC <sup>1</sup>

#### 1.1 Introducción

Ouede ser oportuno contextualizar el nivel superior universitario al cual pertenecemos con relación a la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los documentos de la Conferencia Mundial de Educación Superior<sup>2</sup> (1998). Este evento y los documentos de esta conferencia resultan importantes para ser considerados, ya que marcan las realidades y tendencias de la Educación Superior de cara al siglo XXI, aunque en estos momentos estos documentos normativos están siendo puestos en discusión.

La Ley de Educación Superior explicita en su art. 2: "La Educación Superior tiene por finalidad propiciar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la república y a la vigencia del orden democrático."

El Preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI expresa que "...Se observa una demanda de Educación Superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales".

Asimismo destaca que "...la Educación Superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los programas, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo."

Es por ello que la Educación Superior "...ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante..."

Se puede identificar, entonces, en el ámbito internacional por un lado, la necesidad de transformación e innovación de la educación universitaria y por otro lado, los requerimientos acerca de las características que debe tener la formación, tanto en

<sup>1</sup> Este apartado fue realizado por la SAE de la UNC para ser utilizado como institucionalmente ante las autoridades y reparticiones nacionales que aprueban y acreditan carreras.

<sup>2</sup> Organizada por la UNESCO en París del 5 al 9 de octubre de 1998



conocimientos como en habilidades y destrezas, que deben ofrecerse al hombre del siglo XXI.

También debe tenerse en cuenta el surgimiento de nuevas oportunidades para ambos: alumno e institución, fundamentalmente centradas en el conocimiento y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).

En relación con estos cambios y el gran dinamismo presente, se plantean las misiones y funciones de la universidad desde una propuesta de desarrollo de nuevos modelos y modalidades educativos institucionales.

En cuanto a las misiones y funciones de la educación superior para los próximos tiempos, la Conferencia Mundial expresa "La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades (...) es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza (...) al mismo tiempo las instituciones (...) deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, cursillos, estudios a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etc."

Esto enmarca y encuadra los procesos de análisis y reflexión en los que se encuentran comprometidas la mayoría de las universidades.

## 1.2. Universidad Nacional de Córdoba. Antecedentes Institucionales

La Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua del país y una de las primeras del continente americano. Se ha convertido en un importante polo de influencia, no sólo cultural y científica, sino también política y social.

Sus orígenes se remontan al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron en Córdoba el Colegio Máximo, donde los alumnos, en particular los religiosos de esa orden, recibían clases de filosofía y teología. Este establecimiento, de elevada categoría intelectual, fue la base de la futura Universidad.

Bajo la tutela de los jesuitas en 1613, se iniciaron los Estudios Superiores en el Colegio Máximo de Córdoba aunque no estaba autorizado para otorgar grados.

Con el nacimiento de la Universidad Nacional de Córdoba, familiarmente llamada Casa de Trejo, comenzó la historia de la educación superior en la República Argentina<sup>3</sup>

Uno de los momentos de gran trascendencia en la UNC fue la llamada Reforma del 1918. Hasta entonces la política general de las universidades latinoamericanas era excluyente con los sectores sociales que accedían a su instrucción. Ya desde principios del siglo XX los estudiantes universitarios comenzaron a dejar su rol pasivo y a reclamar por el derecho de ser protagonistas de la vida estudiantil. No olvidemos que se estaba desarrollando movimientos en la sociedad argentina que daban cuenta de cambios en su estructura interna. Los estudiantes veían a una universidad enquistada y aislada de la realidad social y por ello reclamaban la actualización de contenidos y la necesidad de las aperturas a nuevas corrientes de pensamiento.

El legado de la Reforma de 1918, se puede resumir en los siguientes ítems:

- Autonomía universitaria, en aspectos académicos, administrativos, docentes y económicos.
- Elección del cuerpo directivo y de las autoridades de la universidad por la propia comunidad universitaria con participación de profesores, estudiantes y graduados.

<sup>3</sup> [www.unc.edu.ar](http://www.unc.edu.ar)



- Concurso con oposición para la selección del profesorado y periodicidad en las cátedras.
- Docencia libre, asistencia libre y gratuidad en la enseñanza.
- Reorganización académica con exclusión universitaria con fortalecimiento de la función social de la universidad.

Esta reforma no sólo significó la transformación de la organización y de la vida de la misma universidad, sino que llegó a simbolizar un momento de cambio social y político que trascendió las fronteras de la casa de Altos Estudios y se extendió a gran parte de Latinoamérica.

Actualmente la Universidad Nacional de Córdoba se encuentra conformada por:

- 12 Facultades
- 3 Centros de Estudios de Posgrado,
- 98 Centros e Institutos de Investigación,
- 20 Bibliotecas
- 90 carreras de grados
- 182 carreras de posgrados (86% acreditadas por CONEAU)

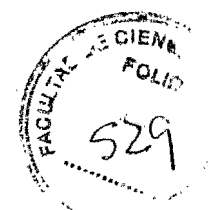
Lo cual abarca una población estudiantil de más de 104.218 alumnos procedentes tanto de Córdoba como de las diversas provincias de nuestro país y del exterior. Cuenta, además con alrededor de 8.203 docentes y 2.854 personal administrativo. (Anuario Estadístico 2007).

Entre las Instituciones que conforman la UNC, se destacan:

- Su histórico **Observatorio Astronómico**, fundado en 1871 siendo primer director al eminente astrónomo estadounidense Benjamín A. Gould. El pasaje del Observatorio a la órbita de la UNC se concretó en 1956 con la creación del Instituto de Matemática, Astronomía y Física (IMAF). Este centro, convertido en facultad desde 1983, es el responsable desde entonces de la formación de licenciados y doctores en Astronomía Física y Matemáticas. El Observatorio, asimismo, promueve la divulgación científica ante acontecimientos astronómicos. En 1995, el conjunto edilicio formado por el Observatorio Astronómico, el Museo Meteorológico Nacional y el Servicio Meteorológico Nacional fue declarado Monumento Histórico Nacional.
- El **Laboratorio de Hemoderivados**, creado en 1963 por iniciativa del gobierno de Arturo Illia, es una industria farmacéutica perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba, dedicada a la elaboración y comercialización de medicamentos derivados del plasma humano, como albúminas, inmunoglobulinas y gammaglobulinas, entre otros. Es una empresa estatal que cumple un fin social: abastecer con estos medicamentos al mercado local a bajo costo, regulando los precios. Es la que posee mayor volumen de producción y comercialización de Sudamérica. El lanzamiento de nuevos productos y en el mejoramiento de los procesos productivos constituyen un pilar fundamental en la política del Laboratorio de Hemoderivados.
- El **Hospital Nacional de Clínicas**, es el hospital-escuela de la Facultad de Ciencias Médicas. Inaugurada en 1913, esta institución polivalente de alta complejidad lleva adelante tareas docentes, de investigación y de asistencia. Alberga cátedras de Medicina y permite realizar prácticas a estudiantes de otras carreras como Enfermería, Nutrición, Fisioterapia, Farmacia y Bioquímica, así como aquellas referidas a los cursos de posgrado. En la zona además se encuentra el **Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología**, fundado en 1932, y también dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC. Como hospital universitario desarrolla actividades académicas, tanto de

grado como de posgrado. En cuanto a las tareas de formación, funcionan en este centro diversas cátedras a las que concurren anualmente alrededor de 1600 alumnos de grado. En el nivel de posgrado, se dicta la Residencia en Tocoginecología y se llevan a cabo distintos cursos de especialidad en neonatología.

- **Servicios de Radio y Televisión (SRT).** El 6 de julio de 1942, LW1 Radio Splendid -integrante de una amplia cadena con cabecera en Buenos Aires- comenzó a transmitir en la ciudad de Córdoba. En 1958, el Gobierno le ofreció la cesión de la emisora a la Universidad Nacional de Córdoba, dando origen a LW1 Radio Universidad. Poco tiempo después, en mayo de 1962, nació LV 80 Canal 10. Con una programación vanguardista y un poder informativo sin precedentes, los SRT incorporaron en mayo de 1979 la Radio Universidad Frecuencia Modulada Stereo, hoy conocida como FM Power. Los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba están conformados por Radio Universidad, Canal 10 y FM Power. El multimedia está ubicado entre los principales medios de comunicación del interior del país y en su programación se destacan producciones locales, con informativos reconocidos por su calidad periodística.
- **Colegio Nacional de Monserrat.** Nació hace más de trescientos años con la designación del Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat. El Rey de España expidió una Cédula Real con fecha 15 de junio de 1685 a los fines de autorizar la creación del establecimiento. Su fundación fue llevada a cabo en 1687 por Ignacio Duarte y Quirós. Desde su creación, el Monserrat se hizo cargo de las necesidades económicas y materiales de sus alojados. Por su parte, la Universidad continuó con la responsabilidad en el dictado de los estudios, tanto preparatorios ("Latinidad") como superiores (arte, filosofía y teología). En febrero de 1864, luego de nacionalizarse en 1856 se ampliaron los llamados "estudios preparatorios" que dictaba la Universidad y, con el nuevo nombre de "estudios secundarios", pasaron a impartirse en el Monserrat. A partir de entonces, la relación entre ambas instituciones se hizo más estrecha y complementaria. En 1907, el Monserrat fue incorporado a la Universidad por decreto del gobierno nacional. En 1998 este tradicional Colegio -al que solamente concurrían alumnos varones- fijó un régimen mixto, con lo cual se admitió el ingreso de mujeres. Por sus valores históricos y arquitectónicos, el edificio ha sido, también, declarado Monumento Histórico Nacional. Actualmente, la oferta académica de este instituto incluye -además de la formación de alumnos de nivel medio- el dictado de tres carreras de nivel terciario.
- **Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.** Fue fundada en 1938 como un instituto de enseñanza media por ordenanza del Consejo Superior de la Universidad. Su creación tuvo como finalidad dar una formación general y técnica a futuros ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas. Años después su currícula fue modificada y se agregaron asignaturas de formación general, propias de todo bachillerato. Esto permitió que sus egresados puedan obtener el doble título de Bachiller y Perito Mercantil. Posteriormente, en 1978, se abrieron las carreras de nivel terciario relacionadas con la especialización comercial. En sus más de sesenta años de existencia, el "Manuel Belgrano" ha desarrollado una importante labor en la formación de jóvenes que, en un porcentaje de alrededor del ochenta por ciento, prosiguen sus estudios en la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el año 1970 -en qué se la dotó de un



nuevo plan de estudios y del actual edificio- se ha constituido en una institución reconocida en el medio por sus experiencias de avanzada pedagógica y de extensión a la comunidad.<sup>4</sup>

### 1.3. Antecedentes en la modalidad a distancia.

Los antecedentes en educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba, se remontan desde finales de la década de 1980. A modo de un breve recorrido histórico se dará cuenta de algunas de las experiencias iniciales que se desarrollaron esta Casa de Altos Estudios.

**Creación del Centro de Tecnología Educativa y Educación a Distancia** dependiente del Rectorado de la UNC En 1985 nace, a través de Resolución Rectoral, el Centro de Educación a Distancia. Este centro dependía de la Secretaría de Asuntos Académicos del rectorado. El objetivo principal del centro era promover la incorporación de la Educación a Distancia, sobre todo con relación a las situaciones de masividad de aquel momento.

Es justamente en este centro donde se comienza a dar forma al proyecto de la Escuela de Enfermería pues la directora de la Escuela solicitó al centro su apoyo y asesoramiento.

Con el tiempo la comunidad universitaria no entendió la razón de ser de este centro, lo que culminó en que en 1989 se cerrara, a través de Resolución Rectoral, dicho centro. Este Centro se desarticula en el año 1989 por cambios institucionales logrando concretar de forma parcial sus objetivos; lo avanzado hasta ese momento, quedó prácticamente olvidado exceptuando el proyecto de la Escuela de Enfermería que aún hoy está vigente.

**Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería-** Tramo de la carrera de Licenciado en Enfermería. El Proyecto surge porque la Escuela se hace eco de las inquietudes de sus egresados, fundamentalmente porque es una Escuela que siempre tuvo proyección nacional lo cual conlleva a que muchas egresadas que vivían en otras provincias quisieran proseguir sus estudios, ya que las que terminaban la primera parte de la carrera siendo enfermeras profesionales conservaban la inquietud de seguir para completar la licenciatura.

**Facultad de Ciencias Económicas- Departamento de Educación a Distancia.** Esta Facultad se reconoce como precursora de la modalidad en la universidad tanto por el modelo pedagógico como por la propuesta de gestión y organización que propone. Nace en el año 1992 con el curso de posgrado: Estadística Aplicada a la Investigación. A partir de dicha experiencia se organiza un equipo interdisciplinario y se sientan las bases de un modelo pedagógico. En el año 1994 el Departamento organiza el Curso de Nivelación a Distancia. Esta experiencia se transforma en un hito que repercute en el conjunto de unidades académicas de la UNC. Actualmente el dictado del Curso de Nivelación se realiza bajo la modalidad semipresencial. En años posteriores, el Departamento avanza en el diseño e implementación de cursos de postítulo y en la Diplomatura de Recursos Humanos. También en la implementación de una división del Ciclo Básico con el uso de recursos tecnológicos que permiten el dictado de asignaturas a distancia.

<sup>4</sup> [www.unc.edu.ar](http://www.unc.edu.ar)

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información-Asignaturas del Ciclo de Nivelación y Tecnicaturas.** El primer proyecto surge en 1995 y uno de los factores mas importantes que propiciaron el mismo tiene que ver con la falta de recursos edilicios para afrontar un gran incremento en la matricula que se produjo en la carrera de Comunicación Social (en aquel momento, durante los primeros 5 años de 1990 el incremento de la matricula pasó de 500 a 1500 alumnos y sin tener un edificio propio que permitiera contener semejante número de alumnos).

El segundo proyecto surge en los años 2000/2001 fue una iniciativa de la entonces directora de la Escuela de Ciencias de la Información, junto a un grupo de docente comenzó a elaborar proyectos. Desde el principio se propuso que los materiales fueran impresos, los elaboraban los propios docentes con algunas pautas pedagógicas dadas por la coordinadora. Desde finales de 2006 se contempló la posibilidad de incorporar a la propuesta el uso de la plataforma educativa, se pasó del impreso al CD. Y se contó con el apoyo y el asesoramiento de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Graduados.** Alrededor de los años 1999-2000, desde la Secretaria de Graduados, se desarrollaron casi en simultaneo un proyectos de educación a distancia centrado en la formación docente y otro que se denominó "La salud de la madre y el niño". Estos proyectos surge como consecuencia de dos aspectos centrales: el primero tiene que ver con la creación en la Facultad de un Departamento de Enseñanza Practica, en respuesta a lo propuesto por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria la cual exige que los alumnos de medicina tengan mayor cantidad de horas practicas en terreno. En segundo lugar por una demanda constante de los egresados de tener ofertas para la capacitación continua.

**Facultad de Lenguas.** En el año 2000, ante la demanda de los alumnos de grado, la Unidad Académica comienza a dictar a distancia los ciclos de nivelación donde tres idiomas, actualmente están funcionando Italiano, francés, alemán y portugués a mediados de 2005 fue creada el área de educación a distancia. A estos proyectos se le sumo, en el año 2006, dos curso de posgrado a distancia uno en lecto comprensión en Inglés y el otro en técnicas cualitativas de investigación social y en el año 2007 se propone la segunda cohorte del curso de lecto comprensión en inglés y se realiza otro curso más en lenguas romances.

#### **1.4. El Programa de Educación a Distancia (PROED) como área de apoyo a la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Córdoba**

El Programa de Educación a Distancia (Res. 977/04) nace en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado, Área de Educación a Distancia, con el objetivo de promover, apoyar y regular la educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba. Entre sus objetivos se propone:

- Promover la educación a distancia en la UNC
- Asesorar, incentivar y brindar apoyo a los proyectos educativos que adopten la modalidad a distancia.
- Capacitar docentes en el uso de tecnologías educativas.
- Llevar registro actualizado y difundir la oferta educativa de la Universidad en modalidad a distancia

- Contribuir con la elaboración de pautas criterios y procedimientos para garantizar la calidad de la educación a distancia en el ámbito de la UNC
- Colaborar en el diseño del Campus Virtual de la UNC.

Brinda asesoramiento a docentes y equipos de docentes de las Unidades Académicas, o dependencias de la UNC, que deseen desarrollar o proyectar carreras, cursos o materiales educativos para la modalidad a distancia en los niveles de pregrado, grado, postgrado y extensión.

En cumplimiento de sus objetivos, el PROED ofrece diferentes servicios a las unidades académicas que impulsan propuestas educativas cuyo modelo pedagógico corresponda a esa modalidad, cualquiera sea el nivel (grado, postgrado y extensión) y las tecnologías utilizadas. Entre sus funciones, promueve la elaboración de ordenanzas, reglamentaciones y documentos para garantizar la calidad del proceso de planificación, implementación, evaluación y acreditación, y su adecuación a legislaciones vigentes.

Brinda asesoramiento y apoyo de producción en los aspectos pedagógicos, organizacionales, tecnológicos y comunicacionales a los equipos de docentes que implementan la modalidad a distancia o semi-presencial. También trabaja en la organización de propuestas orientadas a la capacitación docente en materia de tecnologías educativas, así como en elaboración de materiales para la educación a distancia.

#### Principales acciones en desarrollo

- Asesoramiento integral y apoyo de producción a solicitud de las autoridades de las diferentes unidades académicas.
- Organización de propuestas de formación docente.
- Investigación y evaluación de estándares tecnológicos aplicables a la educación a distancia.
- Funcionamiento de un Laboratorio Producción Multimedial de materiales educativos como unidad de apoyo.
- Sistematización y difusión de información de interés en educación a distancia.
- Edición del Boletín digital@distancia destinado al intercambio de información, experiencias y expectativas relacionado con la educación a distancia de la UNC.
- Creación del Campus Virtual de la UNC.
- Desarrollo del sitio web del PROED.
- Participación en la discusión y elaboración de normativas, pautas y criterios generales para garantizar la calidad de la educación a distancia, en la UNC y a nivel nacional, su adecuación a legislaciones vigentes.
- Relevamiento de proyectos en modalidad a distancia y semi-presencial en los niveles de grado, postgrado y extensión dentro de la UNC.

#### Infraestructura de gestión

En su primera etapa, la gestión del PROED, impulsó su organización el establecimiento de políticas y estrategias generales para afianzar la educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba. Entre estas iniciativas, la Dirección del PROED coordinó la creación de un Consejo Consultivo de Educación a Distancia con participación de las unidades académicas, la cual se concretó en la Ordenanza 1/05 del Honorable Consejo Superior. En este ámbito, también se promovió la





propuesta, discusión y elaboración de la Ordenanza que regulará la educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba.

El PROED cuenta con el equipamiento y recursos humanos para poner en marcha su Laboratorio de Producción Multimedia y un Sistema Información para el Campus Virtual de la UNC (SICAVI), lo cual fue aprobado por Res. 02/05 del HCS.

### **Laboratorio de Producción Multimedia**

La concepción de este laboratorio contempla la posibilidad de diseñar y desarrollar materiales multimediales de calidad profesional, partiendo de un núcleo básico de 4 computadoras principales, es escalable, actualizable, y abierto a la incorporación de nuevos equipos y programas a medida que fuere necesario:

- Dos Workstations Gráficas de prestaciones avanzadas, una Intel Xeon dual de 3.6 Mhz. con 2GB de memoria RAM, con tres monitores LCD, y una Apple Mac Quad de 2.5 Ghz con 2GB de memoria RAM, y dos monitores LCD de alta definición HDTV.
- Como Workstations Gráficas de segundo nivel, dos Workstations Pentium 4 de 3.2 Mhz. y 2GB de memoria RAM para la producción de material gráfico y web. Contamos con licencias de software de las herramientas adecuadas para el desarrollo de los materiales a producir, para cubrir todas las necesidades previstas, así como con los profesionales especialistas para su operación.
- Para la producción el laboratorio cuenta con equipamiento de registro de imágenes, cámara fotográfica de 8 Mpíxeles, y cámara de video HDV (1080i), dispositivos de digitalización de imágenes, tableta gráfica, equipos de digitalización de sonido, equipamiento de mezcla y edición de sonido, equipos para producción de musicalización original, de impresión láser color, de proyección de imágenes HDTV, una pizarra electrónica, y equipamiento para videoconferencias.

El servicio de Plataformas Educativas se presta sobre un rack de servidores escalables (inicialmente nueve equipos de doble procesador), con redundancia, dimensionados para poder atender las demandas de un nivel exigente de solicitudes de servicio.

El ancho de banda de los enlaces con Internet ha sido ampliado recientemente (un enlace principal de 12MB y un enlace de contingencia de 4 MB) y es asignable dinámicamente al servicio prestado para Educación a Distancia según sus necesidades. Se dispone de un personal técnico especializado para dar el soporte necesario para lo que fuere necesario para el normal funcionamiento de la prestación técnica del servicio.

### Equipo de trabajo

El PROED cuenta con un equipo interdisciplinario nucleado en áreas de trabajo que atienden a los aspectos de Organización y Gestión, Asesoramiento Pedagógico, Comunicación y Tecnología. Transversalmente éstas se organizan en torno a tres líneas de desarrollo: asesoramiento, producción y monitoreo de gestión.

Por lo presentado hasta aquí podemos dar cuenta de que la apertura democrática fue un momento clave en la evolución de esta modalidad en el marco de nuestra universidad en el sentido que se empieza a recuperar el rol democratizador de la universidad en el acceso a la educación y se entiende que la modalidad a distancia puede ser una estrategia que contribuya con estos objetivos. Los conceptos de



igualdad de oportunidades y de apoyo y promoción hacia la diversidad son ideas fuertes que empujan a pensar en proyectos alternativos que mejoren la calidad de la educación.

### **1. 5. Una visión sobre la modalidad a distancia en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba**

La complejidad de la modalidad se ha reflejado en la diversidad de significados que ésta asume tanto en las prácticas como en la producción teórica. Por tal motivo se hace necesario puntualizar los sentidos y significados que la Educación a Distancia refiere en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba.

La educación a distancia es entendida como una variante histórica que actualiza los modos de enseñar y aprender que ha desarrollado el sistema educativo en su conjunto. En tal sentido, la modalidad rompe con los parámetros convencionales, la unidad de tiempo y espacio. La uniformidad de la oferta educativa que ha sido históricamente el pilar fundamental de la "escuela" hoy se encuentra en una transformación profunda al perderse la unicidad para dar cabida a prácticas educativas en tiempos y espacios distintos, promoviendo básicamente las prácticas diversificadas en los procesos de construcción de conocimientos.

Sin entrar en un análisis minucioso de esta modalidad, podemos afirmar que la educación a distancia, exige el desarrollo de una cultura especial que implica un cambio en los roles de los docentes y de los alumnos, pero también en las funciones de los programas y de los recursos didácticos, estrategias, formatos, soportes y enfoques metodológicos.

Diversos autores refieren a la necesidad de modificar la propia denominación de la modalidad ya que la distancia no sería en sí misma la nota distintiva sino por el contrario lo que sí sería específico es la construcción de nuevas formas de presencia

La mediación de este proceso es una de las condiciones necesarias de la modalidad. El desarrollo de los sistemas tecnológicos multimedia y las telecomunicaciones han producido un avance importante para la modalidad, ofreciendo un potencial significativo para enriquecer las propuestas de mediatización tecnológica que permiten ofrecer múltiples recursos para favorecer los procesos de comprensión. La calidad de dichos procesos será evaluada a partir de la calidad de sus propuestas en términos académicos (de sus contenidos) y metodológicos (procesos que promueven buenas prácticas de enseñanza).

Señalamos entonces como características esenciales de esta modalidad, las siguientes:

1. Flexibilidad en el tiempo y en el espacio, esto significa que el estudiante puede realizar el proceso de aprendizaje en el tiempo que disponga, sin necesidad de acudir al aula un determinado número de horas y en el lugar que considere más apropiado.
2. Procesos de enseñanza y de aprendizaje diferidos en tiempo y espacio.
3. Enseñanza distribuida y mediada, lo cual implica la conformación de equipos interdisciplinarios y colaborativos.
4. Aprendizaje autorregulado, independiente, colaborativo y mediatizado tecnológicamente por el uso de material didáctico impreso y electrónico y el acceso a diferentes canales para la comunicación pedagógica.

Esto supone una nueva organización de las estrategias y enfoques metodológicos, ya que no se refieren a la relación cara a cara presencial entre el alumno y el docente, sino más bien, al proceso de enseñanza y de aprendizaje

mediatizado y mediado pedagógicamente realizándose en un tiempo y en un espacio diferentes, enriquecidos por la creación de entornos y ambientes de interacción en tiempo real, que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumno.

La Educación a Distancia exige el desarrollo de una cultura especial, con nuevas competencias y habilidades en sus actores, que requiere de tiempos y capacitación continua para su funcionamiento sistémico.

Para poder comprender las particularidades de esta modalidad educativa y generar la cultura correspondiente, es necesario en primer lugar recordar que estamos frente a un hecho educativo y son válidas las consideraciones propias de este campo. Pero a su vez también nos encontramos con una manera diferente de producirse la enseñanza, el aprendizaje y la relación pedagógica, lo cual requiere de conocimientos, procedimientos y actitudes especiales en los integrantes del sistema.

Por ello nos referiremos a los componentes o elementos básicos que conforman un sistema de educación a distancia.

**El alumno**, como destinatario del proceso educativo, constituye el elemento central del sistema, el cual para su buen funcionamiento, debe conocer acerca de sus características psico-sociales, estilos de aprendizaje, motivaciones, etc. El alumno a distancia tiene un perfil particular y debe asumir un rol, como ya dijimos, diferente en el aprendizaje y también establecer relaciones especiales con los materiales, con los docentes y con la institución.

**El docente** como agente de la enseñanza, se integra en equipos responsables de la misma, en los cuales las funciones, por su complejidad, se encuentran distribuidas entre distintos docentes: autores de los materiales didácticos, tutores que acompañan al alumno, responsables de la evaluación, etc. Pero, como en toda institución educativa, la eficiencia y eficacia de la enseñanza está condicionada por la formación y capacitación, así como por las actitudes de los docentes, las cuales plantean áreas de conocimientos distintas a las de sistemas presenciales ya que la interdisciplinariedad en la gestión se presenta como una realidad no negociable.

**La comunicación** como soporte del hecho educativo, adquiere una especial relevancia en educación a distancia. El proceso comunicacional se integra en los materiales didácticos, en la gestión tutorial y en definitiva en todo el sistema, utilizando diferentes soportes y medios, desde los tradicionales hasta los más avanzados – implementación de las TICs-, posibilitando las interacciones necesarias para que estudiar a distancia no signifique soledad, abandono o autodidactismo.

La estructura y organización de una institución de educación a distancia ofrece diferencias notables con las presenciales, requiriendo espacios específicos, así como infraestructura y equipamiento especiales para la gestión alumnos, elaboración, producción y distribución de materiales, servicio tutorial, implementación de servicios especiales para alumnos y docentes, etc.

Se trata en definitiva de proponer estrategias pedagógicas y de gestión que permitan abrir las puertas de las instituciones a públicos diversos, que por distintos motivos se ve limitado de su concurrencia periódica al aula. Dichas estrategias deben poder unir creativamente algunas dimensiones de la enseñanza: una organización de apoyo al aprendizaje, un conjunto de contenidos que se ofrecen a través de algún medio (gráfico, audiovisual o digital) y el proceso de intercambios virtual y/o presencial, por mencionar algunos.

Este conjunto de planteos que hacemos propios no permiten definir a la modalidad a distancia básicamente como una forma de hacer educación y en tal sentido anticiparnos a que hace suyos los grandes desafíos y problemáticas de la educación actual. Pero además lo hace desde cierta especificidad: la no contigüidad

física entre docentes y alumnos invita a desarrollar un conjunto de estrategias de orden pedagógico, comunicacional y de gestión que le otorgan cierta particularidad.

Hoy las nuevas tecnologías de la comunicación y la información están favoreciendo una renovación del interés por la educación a distancia. Poder mantener contactos no presenciales en tiempo real; constituir redes de relaciones, intercambios y consultas, sin desplazarse físicamente; están potenciando los alcances de esta estrategia educativa.

Las universidades públicas hoy enfrentan el desafío de adecuarse a las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad. En primer lugar la universidad en su constante necesidad de apertura hacia los cambios sociales, económicos y culturales debe enfrentarse a las transformaciones que acompañan dichos cambios. Entre ellos, la incorporación de las nuevas tecnologías al servicio de la educación plantea nuevos retos para los ámbitos académicos.

La educación a distancia posibilita en la actualidad, con la intermediación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; una apertura de las universidades a su contexto local, regional, nacional e internacional, en apoyo al acceso a variadas ofertas de formación para distintos grupos sociales; permite superar los esquemas tradicionales de territorios y establecimientos cerrados, a fin de avanzar hacia formas de apertura al contexto y de interrelación entre especialistas para sacar adelante proyectos comunes; abre alternativas para redefinir los roles tradicionales, tanto de la institución como de los docentes, en beneficio de aprendizajes diversificados y ampliados.

## **2. Presentación de las Instituciones que intervienen: Facultad de Ciencias Económicas y Área de RRHH de la DGP de la UNC.**

### **2.1. Facultad de Ciencias Económicas**

La historia de esta Facultad, se remonta al año 1935. En esa época los estudios requeridos para el desempeño como Contador Público se realizaban en la Escuela de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera" y los títulos allí otorgados eran de exclusiva vigencia en el ámbito provincial. En ese año se suscribió un acuerdo entre la Provincia y la Universidad Nacional de Córdoba, que permitió la transferencia del referido Curso de Contadores a esta última, constituyéndose así la Escuela de Ciencias Económicas, cuyo primer director fue el Dr. Benjamín Cornejo. Es entonces cuando la jerarquización de la enseñanza adquiere niveles crecientes debido a la incorporación de profesores emigrados de Italia. En 1946, la Escuela de Ciencias Económicas es elevada al rango de Facultad, y la carrera se desarrolla a través de cuatro cursos anuales. Tres años más tarde se reestructura en base a cinco cursos anuales para acceder al título de Contador Público y uno más denominado "Curso de Doctorado", cuya aprobación sólo sirve para otorgar el carácter de egresado de la Facultad. Se debe aprobar, además, un idioma extranjero y un trabajo de tesis -iniciación a la investigación- para acceder al título de Doctor en Ciencias Económicas. También en 1949 se crea el Instituto de Econometría. El incesante aumento en el número de alumnos comienza en esa época. En 1949 ingresan 120 estudiantes a primer año (sólo ocho eran mujeres), contingente que duplicaba al preexistente. En 1956 se incorpora, mediante un reglamento especial, el concurso de oposición, títulos y antecedentes como método para acceder a las



funciones de auxiliares de investigación y docencia. Este hecho ocurre bastante antes de que sean consagrados, a fines de 1958, mediante la respectiva Ley Universitaria. Los primeros concursos para profesores titulares y adjuntos en base a dicho régimen, se realizan en 1960 y dan lugar al comienzo de una nueva etapa en la integración de los posteriores cuerpos docentes. Durante la primera década de los años sesenta, los requerimientos se hacen cada vez más grandes, lo que da lugar a la búsqueda de una solución definitiva en el aspecto edilicio. La construcción de su sede actual, en la Ciudad Universitaria, es la primera de carácter integral que se concreta en ese ámbito.

Esta nueva sede se inaugura en abril de 1966, bajo el decanato del Dr. Camilo Dagum. Coincidentemente, y en vísperas del traslado, se comienza a discutir, con participación de docentes y alumnos, una reformulación de las carreras, planes de estudio, contenidos y métodos de enseñanza que contengan los más recientes avances en sus diversas áreas de especialización. De esa forma, la ampliación curricular da lugar a la creación, en 1966, de la Licenciatura en Economía; pocos años después que se hiciera lo propio en la UBA. La existencia de un núcleo importante de profesores formados en la Casa y que integran el Instituto de Economía de la Facultad, permite dar continuidad y un adecuado nivel académico a la nueva carrera. Del mismo modo, las exigencias que por su crecimiento industrial y comercial impone la ciudad de Córdoba y su zona de influencia, hacen indispensable crear la Licenciatura en Administración de Empresas. De esta forma, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que hoy cuenta con aproximadamente 15.000 alumnos de grado, 600 alumnos de postgrado, 500 docentes e investigadores y 120 empleados no docentes, pasantes y contratados, ha proporcionado al país, y lo sigue haciendo, sucesivas camadas de profesionales que se distinguen en el ámbito académico y desempeñan exitosamente en altas responsabilidades del manejo del Estado y el mundo empresario.

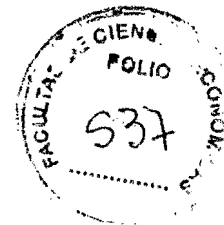
### **2.1.1. Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas.**

El Departamento, desde 1992, desarrolla en su ámbito actividades con la modalidad a distancia tanto para el grado, el posgrado y la extensión, con propuestas de actualización y capacitación para diversos destinatarios.

La experiencia se inicia en simultaneidad con la constitución de un equipo que incluyó a especialistas de diferentes disciplinas (economistas, administradores, pedagogos, comunicadores, diseñadores gráficos e informáticos). Demandó un amplio trabajo organizacional interno y, para la conformación de sedes regionales y tutores locales, en algunos casos, se apeló a convenios con otras instituciones. Contó con un fuerte apoyo político-académico y también con el asesoramiento de profesionales de la Fern Universität de Hagen, Alemania.

Sus líneas de trabajo se orientan a las actividades de docencia, el desarrollo tecnológico, la consultoría y la investigación.

Entre las **actividades docentes** destacan los trabajos para el grado universitario donde se ofrece el ciclo básico común a la tres carreras a distancia; las ofertas de posgrado y extensión y el apoyo a cátedras de los ciclos superiores.



En el campo del **desarrollo tecnológico** el Departamento de Educación a Distancia ganó un concurso (cinco universidades entre 40 de América Latina) por un subsidio internacional del Instituto Tecnológico de Monterrey y la Fundación Carnegie Mellon para el desarrollo de un CD interactivo para la enseñanza universitaria. Se desarrolló en el área de Estadística Aplicada a la Investigación de Mercados. También desarrolló un sitio web –Chuquisacadis- y un CD interactivo para la enseñanza de tecnología educativa, que fue utilizado para impartir la Especialización en Educación a Distancia en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca en Bolivia –2003.2004-.

Asimismo, desde 1999 a la fecha, se han desarrollado acciones de **consultoría** individual de miembros del equipo en temas de intranet, simuladores de negocios y propuestas más integrales. Actualmente, se ha encarado el proyecto de Consultoría de modo más integral, en temas vinculados con la Capacitación de Recursos Humanos con recursos virtuales, en cuyo marco se realizó la Especialización ofrecida en Bolivia.

La **investigación** es la base del crecimiento de la institución, la cual permitió generar ajustes progresivos en todos los proyectos. Desde 1992 a 1996 se estudiaron los materiales utilizados, que fueron centralmente impresos, así como el resultado de las comunicaciones con los alumnos: vía fax, correo postal y teléfono y el sistema tutorial.

En una **segunda etapa**, cambia el carácter de la investigación evaluativa a una investigación ligada con la innovación tecnológica, exploratoria, de base, preocupados por el uso y potencialidades de los instrumentos tecnológicos, el impacto de Internet tanto en los aprendizajes, en las interacciones, el conocimiento, efectos en las formas de conocer y en que se transmite el conocimiento, los problemas culturales y de acceso, los usos sociales.

## 2.2. Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal, Área de Recursos Humanos.

La *Secretaría de Planificación y Gestión Institucional* tiene como propósito central apoyar los procesos de previsión, programación, coordinación, ejecución y control de las actividades docentes, de investigación, extensión y prestación de servicios que se realizan en la UNC. Actúa como organismo técnico de asesoramiento económico-financiero para el encuadramiento de las actividades dentro del marco impuesto por las disposiciones legales y la disponibilidad de recursos, facilitando la información necesaria para la toma de decisiones. Forman parte de esta Secretaría las dependencias:

- Dirección General de Contabilidad y Finanzas
- Dirección General de Contrataciones
- Dirección General de Programación Presupuestaria
- Dirección General de Personal

La *Dirección General de Personal* depende de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, son sus funciones más importantes. la administración del personal desde su ingreso, permanencia y egreso de la Institución, cuenta en su organigrama con las Direcciones de : Personal, Control y Liquidación de Haberes, y Cómputos , de ellas dependen las áreas de Legajos, Licencias,, seguros, retenciones de haberes, retenciones Impositivas, Certificaciones Bancarias, Oficios Judiciales.

Dependiendo del Director General se hallan las áreas de secretaría privada, Mesa de entradas y el *área de Recursos Humanos*.

El *Área de Recursos Humanos* fue creada mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 300/2000, producto del Planeamiento Estratégico realizado en nuestra Universidad en el año 1999.

Se crea por recomendación de la Sub-comisión de Reorganización Administrativa.

A lo largo de estos años se trabajó teniendo como objetivos estratégicos "elevar el nivel de Instrucción del personal, generar en el personal una cultura de *desarrollo, formación y capacitación*."

Considerando que era necesario avanzar y consolidar un espacio dentro de una mega organización como lo es la Universidad Nacional de Córdoba, desde el área de Recursos Humanos la premisa fue la *acción*, parafraseando a Antonio Machado "*se hace camino al andar*" y, en ese sentido, se redoblaron esfuerzos, obteniéndose resultados que motivan a intentar posicionar al área estratégicamente..

A fin de dar cumplimiento a lo expresado en la Visión y Misión del área, se detallan los objetivos estratégicos. El cumplimiento de los mismos implicará el compromiso y esfuerzo de quienes se desempeñan en la misma, siendo relevante la articulación con las políticas generales de la Institución y el acuerdo con las Autoridades Universitarias. Se mencionan como *Objetivos*:

- Lograr que el área de Recursos Humanos acompañe como un área, generadora de proyectos, las propuestas que surjan desde la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.
- Trabajar integrando y articulando las diferentes áreas que administran personal entre si y con el área de Recursos Humanos.
- Generar acuerdos y consensos con las distintas Autoridades Universitarias a fin de canalizar sus inquietudes necesidades y dificultades para abordar la problemática del personal técnico administrativo y de servicios.
- Crear las condiciones necesarias para estimular al personal a participar activamente de las distintas propuestas, desde el compromiso con la Institución.
- Contribuir a mejorar la comunicación interna, fortalecer los vínculos interpersonales, mejorar el clima laboral, la cooperación y el trabajo en Red.
- Propender a analizar los procesos de trabajo, intentando desburocratizar y agilizar los tiempos en la administración.
- Identificar necesidades de formación en distintas áreas de competencias vacantes, a fin de diseñar cursos específicos

Siendo sus *líneas de acción*:

- Diseño de políticas de Recursos Humanos en la Universidad.
- Creación de Áreas de Recursos Humanos en las distintas dependencias.
- Planificación Estratégica planteada desde el Área de Recursos Humanos Central.
- Diseño y consolidación de una estructura por programas y resultados.
- Capacitación de los integrantes de las áreas de Recursos Humanos.



A la fecha y en el lapso de nueve años consecutivos de trabajo, han participado de los cursos y talleres organizados por el Área de RRHH un total de 7.707 empleados, siendo el promedio anual de 1101 empleados.

### 2.2.1. Factibilidad de la carrera

Desde el Área de RRHH de la DGP de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC, desde el año 1999 se vienen diseñando e implementado diferentes propuestas de formación y capacitación. **(Anexo 2)**

Nos interesa destacar:

- Programa de Educación de Adultos – Nivel Primario
- Programa de Educación de Adultos- Educación Media- Res. Rect. 1869/2002

Otro antecedente que nos interesa subrayar es que desde el año 2000 el Área de RRHH comienza a diseñar e implementar cursos y talleres de capacitación y formación destinados al personal técnico administrativo. Los mismos fueron clasificados como cursos básicos, cursos avanzados y talleres de entrenamiento. (Anexo2)

Además el Área de RRHH de la UNC posee:

- Diagnósticos internos al interior de las diferentes dependencias de la UNC,
- Valoración positiva de las autoridades de la Universidad acerca de la necesidad de analizar y discutir las problemáticas de personal y/o RRHH.
- Trabaja permanentemente con el aporte de equipos multidisciplinarios, (especialistas y expertos en temas laborales, organizaciones, administración, etc).
- Cuenta con recursos tecnológicos y tiene acceso a sistemas Informáticos .de administración de personal- SIU PAMPA.
- Disponibilidad presupuestaria para destinar a capacitación y a la elaboración de materiales impresos,
- Estímulos del ámbito externo además de la creciente innovación que demuestra la necesidad de cambios.
- Colaboración y Cooperación de otras Áreas de RRHH de otras Universidades Nacionales.

### 2.2.2. Perfil de la Demanda Potencial

En La Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a los datos del año 2007, existen en su la planta del personal no docente, 2874 personas que se desempeñan como personal técnico, administrativo y de apoyo.

En el plano técnico, son personas que necesitan aprender y desarrollar habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse en el ámbito administrativo, de gestión y de apoyo institucional.

Las tareas del personal en su conjunto están plasmadas en categorías, divididas en tramos, abarcativos de funciones programadas para el logro de un objetivo común, dentro del cual se desarrolla una carrera administrativa. Los agrupamientos son:

- a) Administrativo
- b) Mantenimiento, producción y servicios generales
- c) Técnico-profesional
- d) Asistencial.

Así también, existen, por un lado, a partir de presentaciones realizadas en los Encuentros Nacionales de RRHH de Universidades Nacionales y, por el otro, producto de resultados de análisis, relevamientos y diagnósticos realizados por profesionales de la UNC, algunas descripciones de perfil de los empleados que si bien no corresponden al ciento por ciento de la planta, podría decirse que un buen porcentaje se halla comprendido.

Son personas, además, que están atendiendo a públicos cada vez más diversificados, que demandan el acceso a la educación superior de pregrado y de grado, que buscan la capacitación y formación continua y que además debe hacer frente a los cambios tecnológicos y en el mundo laboral que los obliga a adaptarse.

### 3. Características centrales del proyecto

#### 3.1. Metodología de elaboración del diseño

Para la elaboración de esta propuesta de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Instituciones Públicas (a distancia), con la orientación: Gestión de Instituciones Universitarias y Gestión de Instituciones Sanitarias Universitarias, se han analizado planes de estudio y propuestas de diferentes universidades nacionales. Todo ello ha permitido una adecuación de la carrera, se han revisado cargas horarias de acuerdo a la modalidad a distancia y a lo solicitado por Ministerio de Educación de la Nación en la Resolución Nº 1717/04, y se ha planteado una modalidad de estudio acorde a los avances tecnológicos, a la estructura con la que cuenta nuestra universidad y a las necesidades advertidas para nuestro entorno universitario.

Este anteproyecto fue elaborado por un equipo de profesionales integrado por: personal administrativo del Área de Recursos Humanos, personal docente que está participando de las acciones de Capacitación del Área de Recursos Humanos de la DGP que depende de la Secretaría de Administración, asesores pedagógicos y profesionales del Programa de Educación a Distancia (PROED) de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC.

#### 3.2. Una mirada de la concepción de educación a distancia que sostiene a este proyecto

Las instituciones educativas son organismos vivos, sujetos a procesos de transformación de sus estructuras que se relacionan con los procesos de cambio que sufren las sociedades en su conjunto. La aceleración del cambio y las complejidades que se generan llevan a las instituciones a una búsqueda de alternativas que permitan la adaptación del medio educativo a las demandas sociales, culturales y económicas.



Atento a este proceso de transformación de la realidad y a través de la conformación de un equipo interdisciplinario de trabajo, se ha llevado adelante un programa de evaluación de diferentes diseños curriculares de las tecnicaturas que se ofrecen como así también de las modalidades de intervención docente.

Esta evaluación se ha realizado teniendo en cuenta tres dimensiones: la dimensión socioeconómico-cultural, la dimensión pedagógico-didáctica y la dimensión normativa.

Desde la dimensión socioeconómico-cultural: se destaca la influencia del fenómeno de globalización como una de las variables de mayor impacto en las instituciones educativas, constituyéndose en un inevitable factor de cambio. Los sistemas de educación a distancia en particular, reflejan este impacto debido a la permanente incorporación de nuevas tecnologías y redes de comunicación que determinan una necesaria actualización de estrategias y medios.

Desde lo pedagógico-didáctico: El concepto de calidad en educación está relacionado con la idea de "buena enseñanza"<sup>5</sup>, entendiéndose por ello la generación de cambios a nivel de las prácticas de enseñanza tendientes a favorecer procesos de reflexión y comprensión en los alumnos. En Educación a Distancia implica transformaciones en el modo de intervención tutorial, en el diseño didáctico de los materiales de enseñanza y otros recursos como también implica promover procesos de interactividad a partir de la utilización de nuevos soportes tecnológicos.

La última década del Siglo XX se inicia con profundos cambios en el mundo entero que repercuten notablemente en nuestro país en el marco de lo que se denomina proceso de globalización. "La globalización se expresa en un nuevo orden internacional, con grandes bloques interdependientes y fuerte concentración del proceso técnico. Implica un agrupamiento de procesos por los cuales la política y las actividades sociales se extienden a través del globo; y en otro sentido capta una intensificación de los niveles de interacción, interconexión e interdependencia entre los estados y las sociedades que constituyen la comunidad mundial".<sup>6</sup>

Los cambios en la economía y en la organización del trabajo, en las relaciones entre las naciones, en la tecnología, sobre todo, en las comunicaciones y en las formas de producción, circulación y distribución del saber y de la información, dan lugar a un fenómeno que se conoce como proceso de transnacionalización de la cultura. La educación no es ajena a este conjunto de transformaciones que alteran radicalmente el entorno cultural, social y político, e intenta adecuarse al nuevo orden tratando de dar respuesta a las nuevas demandas a través de la modificación de la oferta educativa existente.

De la variedad de modalidades existentes se ha elegido, para la implementación de la carrera de pregrado, la conocida como "educación a distancia" porque pensamos que dicha adopción por parte de las instituciones universitarias tenderá a intensificarse en el futuro ya que es una necesidad el ampliar y diversificar las oportunidades de educación superior y la posibilidad que ofrece de aplicar a ese fin diferentes recursos y procedimientos tecnológicos innovadores.

<sup>5</sup> Litwin, Edith. (2000) La Educación a Distancia.. Buenos Aires: Amorrortu.

<sup>6</sup> Slater David. La geopolítica del proceso globalizador y el poder territorial en las relaciones norte-sur". Ed. Pomares-Corredor, Barcelona, 1996.



Nuestra propuesta respeta lo expresado en la Resolución nº 1717/04 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la cual en su artículo nº 2 expresa: *"entiéndase por educación a distancia a la modalidad educativa no presencial, que propone formas específicas de mediación de la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, con referencia a determinado modelo pedagógico. Dicha mediatización se realiza con la utilización de una gran variedad de recursos, especialmente, de las tecnologías de la información y redes de comunicación, junto con la producción de materiales de estudio, poniendo énfasis en el desarrollo de estrategias de interacción."*

La educación a distancia es una modalidad educativa con características específicas que, de alguna manera, la tornan singular. Destinada a generar espacios no convencionales para promover situaciones en las que los alumnos aprendan, su característica fundamental es la mediatización del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que significa que la interactividad docente-alumno-contenido se entabla a través de diferentes medios que permiten alcanzar los objetivos propuestos.

Encontrar una única definición sobre esta modalidad educativa es tan difícil como encontrarle una misma significación a las prácticas presenciales. Las diferentes propuestas de Educación a Distancia, que van variando en función de la institución marco en la cual se desarrollan, traducen distintas concepciones sobre la enseñanza, sobre los roles de docentes y alumnos, sobre el conocimiento y sobre los medios.

Por tanto, sabemos que existen una gran diversidad de formas metodológicas y proyectos de aplicación de esta modalidad de enseñanza en función de factores tales como:

- la concepción de enseñanza y aprendizaje de que se parta,
- el contexto político, social, cultural e institucional con que se cuenta,
- las necesidades educativas de la población destinataria,
- los diferentes tipos de medios que se incorporen,
- la conceptualización sobre educación a distancia que se sostenga,
- los recursos humanos, materiales y económicos con que se disponga.

La flexibilidad de la propuesta pedagógica, un mayor grado de autonomía del alumno y la mediatización de los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyen características distintivas de la educación a distancia. La presencialidad del alumno en el sistema se reduce y se apoya en una propuesta alternativa en donde la comunicación didáctica se mediatiza y concreta en situaciones educativas diferentes, para adaptarse a las necesidades del alumno quien haciendo uso de su libertad para organizar el estudio, racionaliza la mayoría de las veces su tiempo en función de sus obligaciones laborales.

Por otra parte, las tendencias actuales en educación a distancia dan cuenta de que el desarrollo de la tecnología favorece el enriquecimiento de las propuestas a distancia porque permite resolver la problemática central de la modalidad, "la interactividad". Alternativas cada día más diversas posibilitan a los usuarios conectarse on line e interactuar con sus docentes, sus compañeros, intercambiar opiniones con otros usuarios, como participar de debates grupales a través de una multiplicidad de medios. De esta manera, y así como la escritura cambió maneras de pensar y actuar, las nuevas herramientas tecnológicas posibilitan un avance en las maneras de plantear propuestas educativas de este tipo.

Adaptarse a los desarrollos tecnológicos e incorporarlos a las propuestas a distancia es un desafío que las instituciones educativas no pueden obviar, dado que permiten concretar cuestiones de tipo político históricamente anheladas, como lo son, ampliar la oferta en respuesta a una mayor demanda y democratizar cada vez más los espacios educativos permitiendo que sectores que antes no tenían acceso a la educación lo tengan.

### **3.3. Criterios que orientaron las decisiones pedagógico/didácticas de la propuesta a distancia, para el proyecto en general y sus componentes.**

La experiencia deja ver que, el hecho de tomar como punto de partida el supuesto de que la educación a distancia puede llevarse adelante prescindiendo de la presencialidad del alumno y de la ayuda del docente ha traído como consecuencia la desatención de aspectos curriculares y didácticos propiamente dichos, concretándose propuestas desarticuladas y completamente al margen de modelos pedagógicos que fundamenten la acción.

En consecuencia, se decidió la adhesión a los *presupuestos de un modelo pedagógico de formación a distancia*, basado en el uso integrado de materiales digitales, medios tecnológicos y tutorías presenciales y virtuales.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta en la configuración de este modelo a distancia y que orientaron las decisiones pedagógico/didácticas son las siguientes:

**Respecto del alumno:** Concibe al sujeto del aprendizaje como una persona dotada de múltiples capacidades relativamente independientes que le posibilitan un nivel de desempeño determinado en relación a ciertos dominios o áreas del conocimiento; como un sujeto activo que interacciona con el objeto de conocimiento y establece relaciones entre la nueva información y los conocimientos previos, generando a través de procesos de asimilación la reestructuración de su estructura cognitiva. Es el destinatario central de nuestra propuesta y con capacidades y habilidades para desarrollar un aprendizaje autónomo.

**Respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje:** reconoce al aprendizaje como un proceso individual y, a la vez, social que consiste en la construcción del objeto del conocimiento por parte del sujeto que aprende, a partir de la asimilación de la nueva información a su estructura cognitiva y condicionada por el medio en el que se desarrolla. Como proceso social requiere de múltiples formas de intervención docente las que, en educación a distancia se concretan a través del diseño didáctico de los materiales, de las instancias tutoriales mediatizadas o presenciales, tendientes a facilitar la internalización de contenidos por parte del estudiante.

Estos supuestos trascienden la propuesta constructivista y se amplían con el aporte de la Psicología Cognitiva en sus múltiples ramas y se enriquecen de las derivaciones didácticas surgidas de los aportes de numerosos autores como David Ausubel, Lev Vigotsky, Jerome Bruner, David Perkins, entre muchos otros.

Los conocimientos previos de los alumnos se constituyen en el punto de partida de la enseñanza. La actuación del profesor como las interacciones con los estudiantes y de estos entre sí, en torno a una tarea de aprendizaje que supone ciertos contenidos; se basa en las ideas de triángulo interactivo, como de "educación como foro de la cultura" que promueve la negociación de significados entre los actores implicados. La interacción dinámica entre estos elementos permite la construcción del conocimiento a través de la manipulación activa del objeto por parte de los aprendices. La preocupación manifiesta a través del diseño de los materiales como en el desempeño

de los tutores acerca de los procesos cognitivos desarrollados por los alumnos con relación al material de estudio, tiende a favorecer procesos de reflexión como de comprensión sobre los de memorización, que eviten el "pensamiento pobre y el conocimiento frágil".

**Respecto del diseño y desarrollo del plan de estudios:** El diseño curricular, entendido como "representación de la acción", supone un proceso tecnológico como artístico que tiene por finalidad orientar la práctica educativa y que implica, necesariamente, precisar criterios que guíen la selección de contenidos disciplinares y la justificación de objetivos, como la traslación de los mismos a un plan de acción para el logro de la intencionalidad educativa con los alumnos a los que se dirige.

La problemática de la selección, organización, distribución y presentación de los contenidos, sin desconocer los problemas de la segmentación y la falta de articulación horizontal y vertical entre los contenidos - recurrentes en los sistemas a distancia -, fue tenido en cuenta en el momento de diseñar la estructura curricular de esta carrera.

Se ha optado por una organización de los contenidos basada en lo que Schwartz denomina "modelo disciplinario". Si bien la forma más corriente de organizar el currículum es la disciplinar o "currículum puzzle" en la terminología de Bernstein, desde el punto de vista técnico, su diseño es más sencillo ya que consiste en identificar qué materias y en qué orden o secuencia estructurarlas. Sin embargo, aceptar este tipo de organización curricular de ninguna manera significa ignorar las limitaciones o problemáticas inherentes a la naturaleza del enfoque adoptado. Por el contrario, la estrategia será transparentarlas para minimizar sus riesgos, en especial la fragmentación de campos científicos y la incomunicación entre las disciplinas de un mismo plan que tiende al aprendizaje memorístico y ritual, a la escasa relación con la realidad.

Por todo ello, el currículum que se plantea se constituye en un currículum abierto, sometido a discusión permanente, potencialmente relacionable con contenidos de otras disciplinas aunque sólidamente planteado desde la lógica sustantiva y sintáctica de cada una de las disciplinas que constituyen la estructura curricular, equilibrado en la definición de los contenidos formulados en virtud del perfil del egresado que se desea formar y del tiempo previsto para cumplimentar con las exigencias de la carrera y de los espacios curriculares en particular.

También tomamos como supuestos que sostienen nuestra propuesta de Educación a Distancia y que permiten el seguimiento de los alumnos:

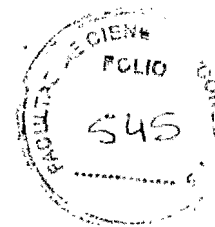
#### **La separación profesor-alumno**

En esta propuesta educativa no se excluye la posibilidad de los encuentros cara a cara. Los intercambios serán frecuentes a través de encuentros presenciales, tutorías virtuales y las evaluaciones individuales presenciales.

#### **Materiales de enseñanza y aprendizaje**

Las tecnologías de la información y comunicación han reducido considerablemente los obstáculos geográficos, laborales entre otros factores.

En esta Tecnicatura utilizaremos, por un lado, **la plataforma Moodle**, como aula virtual, soporte de gestión y acompañamiento pedagógico/didáctico. Esta plataforma ha sido incorporada por la UNC para ser utilizada para el desarrollo de ofertas educativas a distancia. La misma es una herramienta de comunicación alternativa y complementaria que permite a un grupo de personas con intereses comunes establecer interacción e intercambio de experiencias en un espacio virtual. Utiliza



Internet como medio y su desarrollo está basado en el concepto de colaboración, posee una inherente capacidad de interactividad y permite el trabajo asincrónico. Permite la creación de diferentes espacios de trabajo en donde los usuarios se congregan virtualmente. Los mismos se organizan en secciones. Esta plataforma permite desarrollar cursos, cátedras, grupos de trabajo, jornadas y seminarios y educación a distancia. Posee requerimientos mínimos de hardware y software para los usuarios.

Por el otro, se integrarán materiales de enseñanza - materiales impresos y aulas virtuales - complementados con bibliografía específica disciplinar, de tal manera que van a asumir un rol clave en la enseñanza y permiten nuevas formas de acercamiento entre profesores y alumnos y entre éstos y el conocimiento.

### **Acompañamiento del proceso de aprendizaje a través de tutorías**

Las tutorías, definidas como las instancias de apoyo, mediación, orientación y acompañamiento de los procesos de estudio y de aprendizaje se realizarán como un servicio de apoyo al estudiante a través de diferentes medios, siendo la presencialidad una posibilidad más del sistema. Por tal motivo se pretenden generar encuentros presenciales grupales de inicio, de desarrollo y de cierre y generar tutorías virtuales por correo electrónico y foros de discusión.

### **Procesos de estudio autónomos y flexibilidad en la propuesta metodológica.**

Una de las pretensiones de esta propuesta es capacitar al estudiante en el "aprender a aprender" de manera flexible. Por ello es importante que nuestros alumnos puedan desarrollar la capacidad de "Identificar o captar las exigencias de cada tarea y conducir y controlar los diversos elementos y variables que intervienen en la situación del aprendizaje...las habilidades y estrategias deben aprenderse de manera que puedan ser transferidas y adaptadas a nuevos problemas o situaciones previamente no experimentadas. Ser capaz de elegir la estrategia apropiada y adaptarla al momento necesario forma parte importante en la definición de un buen aprendizaje." (Nisbet, J. y Shucksmith, J.:1987)

Este es el principio rector del aprender a aprender, el que supone un alto nivel de reflexión no sólo al inicio de la tarea, sino durante su desarrollo, así como la valoración de los resultados obtenidos.

### **Comunicación multidireccional.**

Consideramos esencial garantizar diferentes instancias que posibiliten una comunicación completa, de doble vía, con las pertinentes retroalimentaciones entre docente y alumnos. La posibilidad de diálogo es intrínseca al proceso de optimización que comporta el hecho educativo.

Hoy la educación a distancia se está viendo optimizada por las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que le permiten tanto a los docentes como a los estudiantes ir encontrando, a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, multitud de ocasiones para relacionarse. De esta manera la distancia se acorta, la soledad se aminora y la individualización absoluta del aprendizaje disminuye en favor de ciertas cuotas de socialización. La flexibilidad continua destacándose dentro de esta modalidad al poder llevarse a cabo estos contactos en tiempo, forma y ritmo diferentes.